862.8
T 2551
v. 11
no. 15

El Maestro De Danzar

a 00003 538942

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

~~302.8~~
~~T255J~~
~~v.11~~
~~no. 15~~

00408

Calderon

Num. 5 ti.

COMEDIA FAMOSA.

EL MAESTRO DE DANZAR.

DE DON PEDRO CALDERON.

Hablan en ella

This book must not be taken from the Library building.

COMEDIA FAMOSA.

EL MAESTRO DE DANZAR.

DE DON PEDRO CALDERON.

Hablan en ella las Personas siguientes.

Don Enrique, Galàn.
Don Juan, Galàn.
Don Felix, Galàn.
Don Diego, Viejo.
Don Fernando, Viejo.
Chacon, Lacayo.
Leonor, Dama.
Beatriz, Dama.
Inès, Criada.
Isabèl, y Juana, Criadas.
Celio, Criado.
Alguaciles, y gente de ronda.

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Enrique, y Chacon en trage de camino.

Enr. Dexa locuras.
Cha. Sin mi
ir lo oy, señor, procuras?
Enr. Quien dice tal? *Cha.* Tu.
Enr. Yo? *Cha.* Si,
que si he de dexar locuras,
es fuerza dexarte à ti.
Y para que el argumento
veas quanta fuerza esconde,
mientras de noche, y à tiento
vamos, sin saber adonde,
haz cuenta, que va de cuento.
Passeandose por el tablado.
En Madrid, patria de todos,
pues en su Mundo pequeño
son hijos de igual cariño
naturales, y extrangeros,
noble nacille; si bien,
al antiguo odio sujeto,
con que al repartir sus dones
se miran de mal aspecto
naturaleza, y fortuna;
con que he dicho que te dieron
la sangre sin el caudal,
y aunque es lo mejor no veo,
que jamàs le llegue el dia
en que te le lozca el serlo;
pero esto ahora no es del caso;
ilustre, y noble en efecto,
bien quisto con tus iguales,
con tus mayores atento,
cortès con tus inferiores;
en blanda paz vivias dentro
de tu esphera tolerando
lo no rico con lo cuerdo,
quando porque este arribo
aun no gozaras el ceño
de tu fortuna al alzar
le baraxò de un encuentro

Viste una Dama, sobrina
de un anciano Caballero,
que enfrente de vuestra casa
vino à vivir, y tan ciego
quedaste, que Lazarillo
desde aquel punto te adiestro:
Informado de quien era
el bellissimo portento,
supiste, como ya dixe,
que era sobrina del viejo,
hija de un hermano suyo,
que en Indias en un Gobierno
estaba, y que por ser ella
embarazo para el riesgo
de tantos Mares, la havia
dexado, con buen acuerdo,
à la tutela del tio.
A este informe sucedieron
las edades de un amor,
que nace niño pequeño,
con el uso de la vida,
sin el del entendimiento:
crece sin saber hablar,
explicandose indiscreto
por señas, hasta que empieza
torpe à pronunciar, y puesto
à andar, no hai cosa en que no
caiga, tras cuyos tropiezos
se sigue el ponerle à leer,
y escribir, con que sospecho,
que en poco tiempo te he dicho
lo que passò en mucho tiempo;
pues tu amor correspondido,
fluctuando los inquietos
golfos suyos, arribò
de Buena Esperanza al Puerto:
Ya ni amigos, ni visitas,
conversaciones, ni juegos
cursabas, siendo un balcon
acomodado terrero,
donde en coche de ladrillo,
puesto al estribo del hierro,
tenias para todo el año:
tus estanques en Invierno,
tu rio en Verano, tu Prado
en Primavera, tu ameno
camino de Pardo, y fuente
de Reina en Otoño, siendo
las orillas de tu casa,
salvo el arroyo de en medio,
tus estanques, y tus rios,
prados, fuentes, y passeos.
La seña para poder
de noche hablar poco, y necio,
era, quando tu à deshora
tocabas un instrumento,
como acaso en el balcon;
que aunque no eres nada diestro
para que ella te entendiesse
bastaba, y para que oyendo
alguien folias de arriba,
dixera: El primer Barbero
es este, que vive en lo alto:
En fin, à la seña, en viendo
que el tio dormia, y que tu
esperabas entreabierto
el marco de tu ventana,
hablabais lo que el silencio
de la noche permitiò.
Què dierades, majaderos,
decia yo, porque essa calle
fuera barrio de Toledo,
adonde no peligrara
el temor de hablar recio?
A este tiempo, quando mas
alegre, ufano, y contento,
creiste acabar tu amor,
como farsa, en calamiento;
vino la Flota, y en ella
su padre, con que en haviendo
dado cuenta de sus cargos,
y sus caudales compuesto,
à descansar, y gozar
la ultima edad en sossiego,
à Valencia, patria suya,
se vino à vivir, trayendo
su hija con sigo: aqui entra
el como quedaste: pero
ausente, y enamorado,
y favorecido, ello
se està dicho; y de no estarlo;
lo avrà de decir su efecto;
pues sacando de mi poca
hacienda algun caudalejo;
tras ella havemos venido
en alas de aquel proverbio:
Ved con quien, y sin quien, pues
aplicado al viage vuestro,

es,

RBC/AHCU

es, con muchissimo amor,
y poquissimo dinero.
Y esto à Ciudad donde no
tienes, ni amigo, ni deudo,
ni conocido ninguno:
pues aun el padre, sospecho,
que no te conozca, à causa
del recato con que cuerdo
siempre de él te recelaste
aquel no largo intermedio
que se detuvo en Madrid,
por no entrarse en los recelos;
que ya el tio se tenia;
à que se añade sobre ello,
que apenas te has peado
en esse meson primero;
y dexado las maletas
en mal seguro apolento,
quando, sin saber las calles,
de noche, à obscuras, y à tiento,
vàs buscando la del Mar,
donde te avisò en el pliego
ultimo, que era su casa.
Mira, pues, si razon tengo,
quando locuras me mandas
dexar, en dexarte, puesto
que con dexarte à ti, en ti
todas las locuras dexo
de Esplandion, y Belianis,
Amadis, y Veltenebros,
que à pesar de Don Quixote,
oy à revivir han vuelto.
Enr. Aunque debiera no haver
oido discurso tan necio,
te perdono la molestia
por el gusto del acuerdo:
Como enseñaria yo à hablar
à mi hijo? un extrangero
preguntò, porque entretenia,
que era pesado, y molesto.
Enseñadle, respondiò
un Cortesano discreto,
a que hable à cada uno
siempre en su amor, que con esso
hablarà à gusto de todos:
y volviendo al argumento
de que es locura mi amor,
la consequencia concedo,
pero locura tan puesta
en razon, que al mismo tiempo
que me esta acusando loco,
me esta acreditando cuerdo:
no tanto por la hermosura
de Leonor, por el ingenio,
cordura, y nobleza, quanto
por las finezas que debo
à su amor; y assi no culpes
passos que sin tino pierdo,
que à mi me basta pensar,
que a sus umbrales me acerco,
para engañarme este rato;
azia esta parte dixeron
que era de la Mar la calle:
Cha. No reparas por lo menos.
Enr. Què?
Cha. Que es hablar de la Mar,
por el tal trato tu intento;
pero vamos. *Enr.* Ay, Chacon,
que si la oyeras, al tiempo
del despedirse, decir
con mil lagrymas.
Dent. Bea. Los Cielos
me valgan! *Dentro cuchilla dasi*
Juli dent. Muere, tyrana.
Fel No hara, que yo la defiendo.
Enr. Què es aquello?
Cha. Cuchilladas,
y voces se escuchan dentro
de esta casa. *Suena el ruido.*
Fel Huye, que yo,
de cien mil vidas à riesgo,
sabrè defender la tuya.
Juli. En vano sera el intento,
que en ti, y ella he de vengarme.
Cha Donde vas?
Enr A vèr si puedo
estorvar una desdicha.
ya que la puerta han abierto;
y sale el ruido à la calle.
Cha. El onzeno Mandamiento
es no estorvaràs.
Dent. Don Die. Baxad
las luces, y acudid presto:
Sale Beatriz huyendo.
Bea Hombre, quien quiera que seas,
pues basta à qualquiera serlo,
para que à una desdichada
muger ampares, corriendo

862.8
T2551
V.1
c.6.15
714603

fortunas de amor, y honor,
que el mas favorable efecto,
à tan rigoroso embate,
he de ser por fuerza adverso:
y pues ya à impedirle (ay triste!)
de aquesta cata de juego,
como vès, con luces, y armas
otros acuden, te ruego,
que à estas horas, afligida,
y sola, en manos del riesgo
de ser quien me de la muerte
el que me venga siguiendo,
no me dexes, hasta que,
si no me falta el aliento,
en la casa de una amiga
tomen mis desdichas puerto.

Enr. Palabra de no dexaros
doi, señora, hasta poneros
donde vos querais: Chacon,
ven con migo. *Cha.* Solo esto
le faltaba à tu fortuna,
para ser hecho, y derecho
Caballero andante. *Tod.* Alli
es el ruido:

Vanse los tres, y por donde salió Beatriz salen viñendo D. Felix y D. Juan, y por otra parte llegan con Diego Cacho y otros con luces.

Die. Deteneos,
pues basta haver llegado.
Fel. Ya en salvo Beatriz supuesto
que tomó la calle, mal
haré, si aqui me detengo,
haviendo llegado gente,
y luz: testigos los Cielos
sean de que no es huir,
sino retirarme esto,
pues el no ser conocido,
y el seguirla, te lo es medio
de que pueda restaurarte
tan gran desdicha.

Haze el estado viñendo D. Felix siempre embozado, y vase, quiere seguirle D. Juan y D. Diego le detiene.

Die. Teneos,
pues ya huyó el hombre con quien
reñiais. *Jua.* Señor D. Diego,
à mi me importa seguirle,
y assi os suplico, que en medio
no os pongais.
Die. Què ha de importaros
seguir a un hombre que và huyendo?
Jua. Mas que pensais: ay de mi!
què he dicho?
Die. Ya es vano intento,
no tanto porque he llegado
yo, que en vez de deteneros,
señor Don Juan; si os importa,
como encareceis, à vuestro
lado estaré siempre, quanto
por la ventaja pues cierto
es, que ya será imposible
alcanzarle. *Jua.* Dadme, os ruego
passo, que yo podrà ser,
le alcance.
Die. Importaos esso
tanto como à entender dais,
vamos los dos. *Jua.* Solo tengo
de ir, quedaos. *Die.* Esso no,
como, siendo quien soi, puedo
dexaros ya. *Jua.* Ay infelice!
que si con migo los llevo, *ap.*
y no le encuentro, no hago
mas que ruido: y si le encuentro
van à solo ser testigos
que me agravia, y no me vengo,
pues no he de poder matarle
presta tanta gente en medio.
Die. Què os deteneis? vamos presto.
Jua. Por no empeñaros à todos,
he mudado de consejo:
ya yo me quedo, id con Dios.
Die. Pues no sabrè yo que es esto?
1. Reportaos, y decidnos
que ha sido.
Jua. Si haré: viniendo
à mi casa, que es aquesta.
Die. Ya lo sè.
Jua. Antes que (con esfuerzo,
da vista al dolor) llamasse
à traicion (què mal me aliento!)
un hombre llegó tacando
la espada; permitió el Cielo,
que le sentí, con que pude
ponerme en defensa; y siendo
assi, que yo declarado
ningun enemigo tengo,
encarecí lo que importa

conocer al que encubierto
lo estanto, que a no volver
la cara, me huviera muerto,
segun me embistio furioso,
desesperado, y resuelto.
Habla Celio con Don Diego.
Cel. Quanto te ha dicho, señor,
es engaño, porque dentro
de su casa fue el disgusto,
por señas que salió huyendo
de ella una muger, que yo
esperando à que del juego
saliesses vi. *Die.* No mas.
Don Juan tiene entendimiento,
espera, y valor; y si el
dissimula, como puedo
darme yo por entendido?
este es el mejor acuerdo.
No dudo que la ocasion
es grande, no ay otro medio
que vivir, Don Juan, desde oy
sobre aviso: y pues el Cielo
restauró una alevosia,
dexad el cuidado al tiempo,
y venid, que he de dexaros
en vuestra casa, primero
que de vos, D. Juan, me aparte
seguro, acostado, y quieto.
Jua. Antes, señor, os suplico,
pues que ya en ella me quedo,
no con verme acompañado
de vos, y estos Caballeros,
mi hermana, que ya estarà
recogida oiga el estruendo,
y sepa, que fuè con migo
el disgusto, que no quiero
darle esse cuidado. *Die.* Es justo:
quedaos, pues, y sea advirtiendo,
que à todo trance, Don Juan,
me hallareis al lado vuestro,
porque antes que à Indias passasse,
amigos mui verdaderos
fuimos vuestro padre, y yo:
à Dios, pues.
Jua. Guardeos el Cielo.
Die. Por si huviere novedad,
estè con cuidado, Celio,
para avisarme. *Cel.* Si harè.
Die. Volvamos a nuestro juego
nosotros. *Vanse, y queda D. Juan.*
Jua. Fortuna tuia,
aun no perdonaràs esto
de que Don Diego llegàra,
de quien mas recatar debo
mi desdicha, por Leonor,
à quien; mas como me acuerdo
de cosa, que honor no sea?
Y pues ya aqui no ay mas medio,
que saber de las criadas
quien es el agresor fiero
de mi fama, y de mi vida,
temblando à buscarlas entro:
ha fiera hermana! ha tyrana!
ha cruel! ha falsa! *vase.*
Salen D. Enrique, Beatriz, y Chacon.
Bea. El tiento
de la casa que buscando
voi, con el susto, y el miedo,
perdi, ò con el poco curso
que yo de las calles tengo.
Ponedme vos ya (ay de mi!)
que generoso, y atento
me acompañais, en la Plaza
de la Olivera: con esso
podrè cobrarme, y llegar
adonde voi. *Cha.* Esso es bueno:
querer que os guiemos, quando
para los dos es lo mismo
la Plaza de la Olivera,
que las coplas de Oliveros.
Enr. Tan forastero, señora,
os sigo, que los primeros
passos, que en Valencia doi,
son los del servicio vuestro:
y tanto que aunque yo quiera
en fè de ser Caballero,
de quien pudierais fiaros,
por esta noche ofreceros
mi posada, à ella tampoco
sabrè ir. *Cha.* Con el sereno
de la Luna de Valencia,
debiò decirse por esso,
si Estrellas errantes sois,
ser toda la noche avrèmos
serenissimos señores.
Enr. Pero creed, que aunque ciego
mas que vos, donde estoi dudo,
no dudo que por mi tengo

obligacion de asistiros,
serviros, y defenderos,
hasta que quedeis segura.
Bea. Sola essa ventura el Cielo
ha dexado à mis desdichas,
quando de tantas depondo, *ap.*
que entre mi amante, y mi hermano
qualquiera que sea el sucesso,
siempre ha de ser contra mi.
Cha. Pues nos importa el saberlo,
no daremos un pregon?
aunque algun hallazgo demos
à quien sepa de nosotros,
que estamos perdidos?
Enr. Necio,
aora de humor estàs?
Bea. Por aquesta calle pienso,
que vamos mejor.
Enr. Guiad vos.

Sale la Ronda.

1. La Justicia, Caballeros.
Bea. Ay infelice de mi!
Cha. Albricias, que ya tenemos
adonde passar la noche,
pues estos, señores, creo,
nos harán el hospedage.
2. Quien và?
Enr. Un hombre forastero,
que aora acaba de llegar.

Ponense delante de Beatriz los dos.

1. Vos quien sois?
Cha. Otro, y el mismo.
3. Como el mismo, y otro?
Cha. Como
soi otro, y es fuerza serlo:
y mismo, porque tambien
forastero soi. 1. De en medio
os quitad, apartad essa
muger. *Bea* Oy sin duda muero.
3. Decid, quien es.
Cha. La Comadre.
Vamos à un parto secreto,
y no veo que la Justicia
aun no puede detenernos?
Vamos, señora, que està
en gran peligro. 2. Teneos;
que hemos de saber quien sois,
y quien es ella. *Enr.* Si el ruego
de un hombre de bien que os pide
que no os empeñeis en esso;
algo merece, mirad
en lo que serviros puedo,
y no me impidais el passo.
1. Mas sospechoso os ha hecho
ya esse estylo. *Enr.* Quando fue
sospechoso el rendimiento?
2. Quando pretende afectado
disimularse, y havemos
de saber quien sois.
Enr. Ya he dicho.
3. Què?
Enr. Que soi un forastero;
esto solo sè de mi.
3. Pues lo demàs que queremos
saber, direis en la Carcel.
Enr. Ved. 1. Venid.
Cha. Malo và esto.
1. Los tres. *Enr.* Aquesta señora;
no solo no irà con vos; pero
ni saber quien es, ni verla
el rostro haveis. 3. Defenderlo,
como podreis? *Enr* Desta suerte.
Bea Echo mi fortuna el resto. *Riñen.*
Tod. Favor al Rey. *Bea.* Ay de mi!
Cha. Oy se verà por lo menos
la novedad de un Lacayo,
que no huye, y tira recio.
Enr. Huid, señora, pues ya veis;
que en nada serviros puedo
mas, que en hacer que no os sigan.
Bea Donde he de ampararme, Cielos,
si donde quiera que voi,
con migo mi Estrella llevo,
que es mi mayor enemigo? *vase.*
1. Ay infeliz que me han muerto!
Cha. Ya và uno, y voi por otro.

Vanse y sale Don Felix.

Fel. Por donde quiera que intento
ir, encuentro con mil sustos,
y con un gusto no encuentro;
en alcance de Beatriz
una, y mil calles revuelvo;
y quando, sin que aya hallado
luz della, à mi casa vengo,
por si acaso algun aviso
de donde fue, la merezco,
(pues claro està, que de mi
se ha de valer) nuevo estruendo

ay

ay en mi calle, mezclar
no quiero con los agenos
proprios disgustos, y assi
en casa me entrarè; pero
àzia ella se acerca el ruido;
à vista estarè.

Salen Chacon y Don Enrique herido en la cara.

nr. Supuesto
que ya la Dama, Chacon,
avrà la calle traspuesto,
retirèmonos nosotros.
ha Buena hacienda havemos hecho;
muerto uno, y descalabrados
dos ò tres quedan.
nr. Yo vengo
herido tambien, mas no
de cuidado, que un pequeño
piquete es no mas.
Ponese un lienzo en el rostro, entro unos. Seguidlos.
Por aqui van. *Cha.* Peor es esto,
la calle nos han tomado.
nr. Alli à escasa luz abierto
se mira un portal, en èl
ocultarnos procuremos.
En mi casa se han entrado
los de la pendencia, Cielos,
si es resulta de la mia,
y à mi me buscan, no tengo
de huir el rostro. Quien assi
en mi casa. *Enr.* Caballero,
un infeliz, que este umbral
le dió aquella luz por puerto;
honrada ocasion ha sido
la que en un trance me ha puesto
al, que sea la Justicia
la que me venga siguiendo;
por forastero, y por noble
os pido. *Dent.* Por aqui fueron:
No prosigais, que no dà
mas prisa à noticias tiempo:
ya que esta casa ha sido
asilo amparo vuestro,
lo que pueda harè por vos;
lo lo que quisiera, puesto
ue de haveros visto entrar
guno, impedir no puedo,
siendo resistencia, el que
la allanen, que es contra fuero,
por noble, que sea, en tal caso
defenderla, y assi, os prezco
solo dar passo à otras casas;
que aunque seais forastero,
no ignorareis, que se vàn
unos à otros sucediendo
los terrados de Valencia.
Subid, pues, mientras yo cierro
la puerta, y corred fortuna
donde quiera el hado vuestro.
Dent. Por aqui, por aqui vàn.
Enr. La gente acude, entrad presto:
Enr. De qualquier suerte, señor,
la piedad os agradezco.
Cha. Què piedad, quando enterrados
es donde nos lleva à vernos? *vase*

Salen Leonor, è Inès con luz.

Leo. No me consueles, pues ves
que en el continuo desvelo
de un mal, el mayor consuelo
es no haver consuelo, Inès.
Inès. Razon tiene tu passion,
no lo dudo, mas señora,
contra una razon mejora,
discurlos otra razon.
Leo. Si otra, que tu, me dixera
cortesania que està
tan puesta en uso, quizà
algun credito le diera.
Pero oyendola de ti,
como puede, Inès, dexar
de ser segundo pesar?
siendo (ay infeliz!) assi
que nadie sabe mejor
que tu la razon que tengo
de sentir, y llorar. *Inès.* Vengo
en que es grande tu dolor:
pues de Don Enrique amada,
y èl de ti favorecido,
forzosa la ausencia ha sido;
pero, si fiera por fiada
la imaginacion no sea
tanto, que ni aun un momento
dè treguas al sentimiento.
Es bien que tu padre vea
quan disgustada has venido,
y que entiendan sus guardadas

penas

penas las nuevas oriadas,
que en Valencia has recibido?
Solo à esse fin, procurando,
que alivio à tus ansias dès,
mira el discurso. *Leon.* Hai Ines,
que nada aprovecha, quando
tan apoderado vi
de mi al llanto, que sospecho,
que solo del labio al pecho
pronunciar sepa.
Dent. Beat. Hai de mi!
Leon. Quien del acento me hurtó,
al ver que con èl respiro,
el alivio del suspiro.
Ines. Azia la parte se oyó
de la escalera, que estando,
hasta venir, entreabierta,
mi amo, del zaguan la puerta,
alguien se havra entrado.
Leon Quando
lloro mi suerte tyrana,
otro te quexa por mi?
Sale Juana. En toda mi vida vi
pena igual.
Leon. Què es esso, Juana?
Jua. Ruido sentì en la escalera,
el oido à ella aplicò,
y el tierno llanto escuchè
de una muger: ver quien era
quite tome luz, y abrì,
y en el descanso primero
rendida à un desmayo fiero
una hermosa Dama vì,
cuyo trage dà à entender,
bien que de passo notado,
que en lorico, y afinado
es mas que comun muger.
Leon. Y què hiciste?
Jua. Sin que à ti
lo diga, que he de hacer yo?
Leon. Muger, y afligida no
es justo dexarla assi.
Id, y si està desmayada,
en el quarto entre las dos
la entrad. *Vanse las dos.*
O, valgame Dios!
que quando de desdichada
me quexo al Cielo, ha querido
hacerme quizà quien lo sea
mas que yo, para que vea
la razon que no ha tenido
el que presume, que èl es
el mas infelice.
Sacan las dos à Beatriz desmayada.
Jua Aqui la traemos.
Beat. Hai de mi!
Leon. Trae un vidrio de agua Inès.
Triste infelice hermosura,
cobra el tentido, y alienta,
que ya hai quien tus penas sienta
que es la ultima ventura
de mis tristes desconsuelos.
Trae Inès agua, y rociale el rostro.
Jua. Ya el agua siguiò el suspiro.
Beat. Hai de mi! pero què miro!
donde estoi? valgame el Cielo!
Leon. Cobraos, señora, y prenad,
que acaso os ha derrotado
de vuestra fortuna el hado
donde hai nobleza, y piedad.
Beat. Perdonad no responder,
que como es ventura mia,
y la primera, no havia
llegadola à conocer:
Y aun despues de conocida,
à escusas del sentimiento,
anda el agradecimiento
preguntandole à una vida,
que està pendiente de un hilo,
que gracias mis ansias dèn,
porque en materias del bien
nunca ha estudiado el estilo;
y assi, cediendo contagio
alma, y vida à vuestros pies,
como à quien conozco, que es
la deidad deste milagro.
Leon Alzad del suelo, y cobrad
el aliento; asseguradas
de que (como dixe) en nada
os faltarà mi piedad.
Y para que desde luego
en mas confianza entreis
de la casa donde haveis
tomado puerto, y Don Diego
de Rocamora es su dueño,
yo su hija: ahora pensad
si estais con seguridad
de qualquier lance, ò empeño;

que

que hasta aquí os pueda seguir;
y tan sin costa ha de ser,
que no tengo de saber
lo que no querais decir.
Beat. En fortuna tan deshecha
como veis, señora, ya
reconozco quanto está
oy contra mi la sospecha,
para que tengais razon
de no quererla saber;
pero esso mismo ha de ser
lo que aliente mi pasion,
para sanear la disculpa
de la presumpcion, en fee,
de que hai acasos, en que
lo que es desdicha, no es culpa.
Y assi, decirlos intenta
mi voz, pues tales (hai, Dios!)
son, que podeis oirlos vos.
Leon. Que el perais, pues?
Beat. Oid atenta:
los mas heroicos blasones
del Reino a mi sangre dieron
lustre, pues ser merecieron.
Dent. Isab. Ladrones, Cielos ladrones.
Ana. e Ines. Qué voces aquellas son?
Leon. No prosigas, Isabél:
que es esso?
Isabel Isab. Una ansia cruel:
oy puse (la turbacion
no me dexa hablar) señora,
ropa al Sol en el terrado,
y haviendoseme olvidado
quitarla, por ella ahora
iba, y apenas abrí
la guardilla, quando al verla
con luz, dos hombres por ella
se entraron, y aun hasta aquí
vienen.
Salen Chacon, y Don Enrique, trayendo con la mano cubierta la cara de un lienzo ensangrentado.
Enr. Tu sospecha es vana,
muger. *Cha.* Solo á mis pasiones
falta en pena tan tyrana,
que oy nos prendan por ladrones,
y nos ahorquen mañana.
Enr. No alborotes, que no es
la que presumes la causa:
Oye, escucha. *Leon.* Como assi
(esfuerzos el valor briga,
á pesar del susto) ossais,
hombres, en aquesta casa
entrar sin vêr que es. *Enr.* Señora,
no os ofenda la ignorancia
de no saber cuya sea,
que en las fortunas contrarias
no eligen veredas, quien
solo toma la que halla,
porque van las tentaciones
al orden de las desgracias.
La presumpcion que ha tenido
con razon essa criada,
dirá esta herida en el rostro,
si es verdadera, ó es falsa,
pues viniendo herido.
Descubre el rostro:
Leon. Cielos,
quê veo! *Enr.* Quê mira el alma!
Leon. Enrique? *Enr.* Leonor?
Leon. Prosigue,
que hai muchos testigos, hasta
que hablar puedas.
Cha. Vive Christo, *ap.*
que es ella: oye, señor. *Enr.* Calla.
Leon. No proseguis? *Enr.* Si señora:
pero el aliento me falta:
pues viniendo herido, digo,
que es la consequencia clara
de que fue otra ocasion,
que me obligó á que me valga
del sagrado, que primero
abierto encontrê: las plantas
puse apenas en Valencia,
quando me empeñô una Dama:
Beat. Mas que tengo yo la culpa.
Cha. Maldita sea tu alma.
Enr. En su defensa, de que
resultô obligarme á que haga
resistencia a la justicia.
Beat. Quê tras mi mis penas andan!
Cha. Era una grande embustera.
Enr. Huyendo, pues.
Dent. D. Dieg. En mi casa
gente, y ruido, y todo el quarto
abierto? *Leon.* Nadie palabra
diga, y todos convenid
conmigo, que piense que haya
razon, para que los dos
aquí estteis; y oida la causa,
tu quedes conmigo, y êl
sin escandalo se vaya.
Beat. Mucho intentas.
Enr. Mucho emprendes.
Salen Don Diego, y Celio.
Dieg Leonor, pues quê es lo q̃ passa?
quê gente es esta? *Leon* Señor,
en esse umbral desmayada
cayó la dama, que miras,
que venia acompañada

de

de esse Caballero herido:
à los ecos de sus ansias,
mandê baxar luces; êl
dixo à una destas criadas,
viendo que ya para huir
la corto el temor las alas,
que no menos que el honor,
la vida, el sèr, y la fama
iba, en que quien la siguiesse,
no la hallasse, y que ampararla
les tocaba, por mugeres.
Yo, del sucesso informada,
como esto de las desdichas
trae para los nobles cartas
tan de favor, que no es
posible, no, executarlas,
que la recojan mandê,
como sin sentido estaba,
fue fuerza entrarla êl; y en fin,
vuelta del desmayo, para
todo, pues pudo traerla,
en que se vuelva à llevarla.
Beat. Què oigo! *Enr.* Què escucho!
Cha. Que và, *ap.*
que aun con estotra nos cargan?
Leon. Si ya tu, compadecido
de su hermosura, su gracia,
su llanto, su desconsuelo,
su afliccion, su pena, su ansia,
no haces por mi una fineza,
que humilde pido à tus plantas,
y es, señor, porque no vuelva
al riesgo que la amenaza,
y esse hombre de sus heridas
trae mas, que de guardarla,
por esta noche permitas
se quede con tus criadas;
que no havemos de arrojar,
una vez dentro de casa,
en la calle una muger,
que triste, y desconsolada,
expuesta de los hados,
de tus umbrales se ampare.
Beat. Mejorò la peticion,
emendò mis esperanzas.
Cha. Conforme lo que ahora el viejo
responde à la tal demanda.
Dieg. Valgame Dios, què de cosas
se eslabonan, y se enlazan *ap.*
unas de otras! Dime, Celio,
si es verdad, ò si te engañas,
que en casa de Don Juan fue
la pendencia? *Cel.* No es mas clara
la luz del Sol. *Dieg.* Y es verdad,
que della salió una Dama
huyendo? *Cel.* Tambien.
Dieg. Por quanto *ap.*
ser pudiera el ser su hermana,
y ser esta, y este el que
volviò tras ella la espalda?
Que aunque es assi que desdichas
venir suelen duplicadas,
y pueden ser dos, à mi
pensar que es una me basta,
para que acudiendo à una,
haya cumplido con ambas:
y poco importa, pudiendo
saber la verdad mañana;
sino es ella, despedirla,
y si es ella, remediarla.
Leon. Es posible, què mi ruego
tan poco contigo valga,
que aun respuesta no merezca?
Dieg. Si, Leonor, porque me agravias
en pensar, que yo faltar
puedo à deuda tan hidalga,
como no desamparar
à una muger: lo que extraña
mi valor, es, que yo haya
de ser quien te lo rogara,
y tu quien no havia Leonor,
de consentirlo. *Leon.* A què causa?
Dieg. A que quedando contigo,
y al abrigo de tu casa,
quien la dexa en ella, no
piense que puede buscarla,
ni verla en ella, ni oirla,
hasta que. *Enr.* Yo os doi palabra,
de que no vuelva por ella,
ni a oirla, ni verla, ni hablarla.
Forastero soi, el trage
salga por mi à la fianza
de que yo no la conozco:
acaso la encontrê (valga
lo que con la otra pasò, *ap.*
con esta) y en la demanda
de estorvar, que la justicia
la conociesse, la espada
saquê, y con ella esta herida.
Leon. Di que es assi.
Beat. Poco mandas;
esta es tan verdad, señor,
que aunque estoi del obligada,
puedo jurar à los Cielos,
y à todas sus luces santas,
que no le conozco. *Leon.* Bien
finge. *Cha.* De manera habla,
que parece ella. *Enr.* En efecto,
una, y mil veces palabra
vuelvo à dar, de que por ella

no vuelva y que
Dieg. Basta, basta,
que no me estimo en tan poco,
que otra cosa imaginara.
En casa quedad, señora,
en hora buena: llevadla
á vuestro quarto vosotras.
Enr. Humilde beso tus plantas.
Ya, por lo menos, segura *ap.*
estoy, donde espero que haya
ocasion para saber
en què los empeños pâran
de Don Juan, y de Don Felix;
y donde, si los restaura
el Cielo, pueda saber
quan noble amparo me guarda.
Vanse las tres.
Dieg. Idos vos; pero primero
es bien que á la calle salga,
á vêr yo si hai gente en ella,
y alguien acaso os aguarda. *vase.*
Enr. Leonor mia? *Leon.* Enrique mio?
Enr. Chacon mio?
Leon. Inês ingrata?
Vanse los dos.
Leon. Què venida es esta? *Enr.* Esso
preguntas? pues puede el alma
vivir sin verte? A esso solo
vengo, donde agena patria
huesped me admita, á merced
de servidumbres, de ansias,
necesidades, y penas,
que todas bien empleadas
serân, por verte, Leonor,
que no traigo otra esperanza.
Leon. Bien, Enrique, á mis finezas,
lo que le debes, le pagas;
pero á mucha costa, pues
porque de valde no salga
el gozo de vêrte, ha sido
á pension de la desgracia
de essa herida. *Enr.* No la sientas,
que no es cosa de importancia,
que haver tenido del lienzo
siempre cubierta la cara,
ha sido porque tu padre,
si otra vez àqui me halla,
no me conozca. *Leon.* Con todo,
no se asseguran mis ansias:
Sepa yo de tu salud,
que Inês estara avisada,
si viere á Chacon. *Enr.* Si harê:
y estarás tu á la ventana,
Leonor? *Leon.* Si, Enrique.
Inês. Señor,
vuelve ya. *Enr.* Al passo le salga,
porque no te halle conmigo;
y esta Leonor avisada
de que mañana te vea.
Leon. Tu, de que mi amor te aguarde.
Enr. Pues hasta mañana, á Dios.
Leon. Pues á Dios, hasta mañana.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Diego, y Leonor.

Dieg. Què te ha dicho essa muger?
Leon. En peligrosas materias,
que á ella esta mal el decirlas,
y á mi no bien el saberlas,
no he querido apurar mas
de lo que ha querido ella
decir. *Dieg.* Què ha sido?
Leon. Que el lance,
que tantos riesgos la cuesta,
es mas desdicha, que culpa,
dandome á entender discreta,
que aunque es delito de amor,
es delito con emienda,
como quien dice, que no
toca en marido la ofensa,
sino en padre, ó en hermano,
en quien, aunque ahora la quexa
tenga razon, cessarâ
el dia que ello parezca
casada con igual suyo.
Dieg. Pues siendo dessa manera,
què resta para la paz?
Leon. Algo presumo que resta;
y aunque solo es congetura,
no dexa de hacerme fuerza.
El amante, que en su quarto
anoche estaba con ella,
quizá porque una criada
se le abrio sin su licencia,
debe de ser mui amigo
del ofendido, y recela,
que en la parte de traicion
á la confianza, quiera
mas una vengonza loca,
que una satisfaccion cuerda:
y assi, hasta que haya quien tome
en esto la mano, y- *Dieg.* Cessa,
Leonor, que te he entendido,
y aunque desvalerme quieras,
para un informe hecho caso,
mui por extenso lo cuentas.
Hablemos, pues, claro, y dime,
porque importa á la fineza,
que haga por ella, si es

la que por ciertas sospechas
presumo, si quien es dice.
Leo. Mugeres que à solas quedan,
curiosa una, otra afligida,
siendo la afliccion parlera,
sagaz la curiosidad,
saca tu la consequencia:
Betriz Cesar es, Señor,
hermana de Don Juan Cesar.
Die. No mintiò mi presumpcion
quando à Celio oì.
Leo. Ni mi Estrella.
en que sea desdichado
quien siguiendo su influencia,
puso los ojos en mi.
Die. Y el galan?
Leo. Si te me acuerda,
Don Felix de Lara dixo,
que el que aqui vino con ella,
fue un hombre que encontrò acaso.
Die. Què hace aora?
Leo. Esperando queda,
viendo que à hablarte à tu quarto,
passò, aun antes que amanezca,
la resolucion, señor,
que lleve de tu respuesta,
en que se quede, ò se vaya.
Die. Leonor, aunque estas materias,
estuvieran bien de ti
ignoradas, lo que es fuerza,
no es eleccion: esta Dama,
rica, principal, y bella
vès, y todo aventurado
por una vanidad necia,
pero esto no habla con tigo,
claro esta, en efecto, esta
Dama tiene contra mi
la obligacion de una deuda,
que en la amistad de su padre
la ha tocado por herencia:
Darme al partido, de que
contigo esté, es dar licencia
à que sepa yo que sabes
lo que no quiero que sepas.
Dexarla desamparada
al daño que la acontezca,
es tambien darme al partido
de que se imagine, ò crea,
que huyendo el riesgo en mi casa
mi casa al riesgo la vuelva:
Sacar la cara al ajuste,
sin saber antes qual sea
la razon de uno, y de otro,
es resolucion mui necia,
q̃ no ha de empeñarse un hombre,
sin saber en que se empeña;
y assi, entre tantos extremos,
hasta que mañana inquiera
què ay aqui, y què puedo hacer,
partamos la diferencia.
Yo he de decir, que te vaya,
sin que imagine, ni entienda
que sè quien es: tu podras,
en quedandote con ella,
decir que se quede en casa,
sin saber yo que se queda:
con que ni à quien es me obliga
con la cara descubierta,
ni desamparo à quien es,
ni aventuro la decencia
de que la tuve con migo,
pues siempre es mejor que tenga
este genero de culpa
tu piedad, que mi imprudencia,
con que quedamos los tres.
Mas disimula, que ella
tras ti à mi quarto ha passado.

Sale Beatriz.

Bea. Perdonadme esta licencia,
que hasta ser agradecida
à ninguna se le niega,
y dadme, señor, las plantas,
donde postrada merezca
saber si merezco ser,
no criada, esclava vuestra,
en tanto que. *Die.* No, no mas,
señora (ô quanto me quiebra *ap.*
el corazon!) que ya he dicho
à Leonor lo que convenga,
que es, que pues passò la noche,
podreis iros encubierta,
donde fortunas de amor
inconvenientes no tengan,
que tiene mi casa. El Cielo
os guarde. Leonor, detenla, *ap.*
y de ningun modo, que
falte de casa confientas. *vase.*
Bea. Hasle dicho quien yo soi? *Leo.* No
porque le vi de manera
resuelta à esto, que no quise
que al nombre el decoro pierda.
Bea. Que aun una esperanza sola,
que en fortuna tan deshecha
me dio el acaso, me falte!
Leo. Què esperanza?
Bea. Leonor bella,
la de haverme persuadido,
el dia que ya a tus puertas
el hado me encomendò,
que se dixesse en Valencia,

que

que un disgusto con mi hermano
me traxo a casa como ésta,
de donde sali casada,
à gusto, y a conveniencia
del mismo, y de los parientes,
pero arrojandome della,
donde, ofendidos, no avrà
ninguno que me defienda,
sera fuerza que le diga,
pues me he de valer por fuerza
de Don Felix, que liviana
me sali con el, y tenga
esta razon mas mi hermano,
para que irritado, quiera
acabarlo con la espada,
antes, que con la prudencia:
si ya no es que lo estè (ay triste!)
pues en reñida pendencia
dexè à los dos, y no sè
que resultò de manera,
que puede ser que a buscar
vaya locamente ciega
à quien, ò ha muerto à mi hermano,
ò mi hermano à él, expuesta
de un peligro a otro peligro.
Manda à alguna criada de essas,
que me dè Leonor un manto,
como limosna si quiera
à Dios. *Leo.* No te desconsueles,
si tan presto te resuelvas,
que compadecida yo,
de hacer una fineza
por ti: mi padre en mi quarto
pocas veces sale, ni entra;
sin que él lo sepa, puedes
en una pequeña pieza,
que sirve de tocador
estar, mientras yo pretenda
saber lo que ha sucedido,
con que en teniendo mas ciertas
noticias, reboiveremos
lo que debemos hacer. *Bea.* Dexa
que humilde bese tus plantas,
Juana?

Sale Juana.

Què me mandas? *Leo.* Lleva
este tocador à Beatriz,
donde de quanto se ofrezca
estès de cuidar, previniendo
las demas, que no entienda
mi padre que quedò en casa.
Jua. Assi lo harè.
Pues ya pressa
si por el delito, Cielo,
no piedad en la sentencia,

Vanse Beatriz, y Juana, y sale Inès con un papel.

Leo. Aunque mi primer agrado
me han debido las finezas
de Don Juan, estimo que aya
ocasion de mirar cuerda
por su honor, que no ay quien,
ya que no ame, no agradezca.
Inès. Mandaste que con cuidado
fuesse, y viniesse a la rexa,
por si passaba Chacon:
passo, y echòme por ella
este papel. *Leo.* Muestra, Inès,
que aunque cosas tan diversas
como esta noche han passado
en casa, ocupar debieran
la imaginacion, ninguna
se atrevió al lugar de aquella
guardada estancia del alma,
que al cuidado se reserva
de las heridas de Enrique.
Inès. Pues para que no le tengas,
él tambien queda en la calle,
a la esquina de la vuelta.
Lee Leo. Aunque sea vanidad darme
por entendido de que pueda mi
salud merecer alguna lastima, que
no me atrevo a decir cuidado,
no solo me he de dexar incurrir en
ella, pero adelantarla hasta pedir
en albricias de mi poco riesgo, la
mucha piedad de que te vea. Dios
te guarde.
Como haríamos, Inès,
que hablar con Enrique pueda,
sin dar nota en la ventana?
Inès. Entrandole por la puerta.
Leo. Y si viniesse mi padre?
Inès. Echarle por la azotea,
pues ya le sabe el camino.
Leo. Que en casa ay no consideras
un testigo mas que essotras,
de quien si nos es fuerza,
pues Beatriz le queda en casa.
Inès. Si nos hemos de fiar dellas,
dar a una oficio de guarda
de vista, que la detenga.
Leo. Y si oye hablar en el quarto
à un hombre, estando tan cerca
de la sala el tocador?
Inès. Para esso ayra otra defecha.
Yo cantarè à la guitarra,
como que acaso divierta
tus penas, con cuyas altas

voces

voces las baxas se pierdan,
en que los dos hableis. *Leo.* Tu
lo dispones demanera,
que aun quando no lo deseara,
la facilidad hiciera
que lo executasse: hasle
por essa rexa la seña.
Inès. Ay gente en la calle aora:
Leo. Pues guardame, Inês, suspensa
la industria para despues.
Inès. No ayas miedo que se pierda.
Leo. Harto hará fines dicha mia.

Vanse, y sale Don Juan.

Juan. O tyrana ley severa,
de que el mas honrado culpas,
que no comete padezca,
quien te borrara del Mundo!
Y ya que aquesto no pueda,
al honor, y á la malicia
las trocára las materias
del vidrio, y el bronce, haciendo
que el honor de bronce fuera,
y la malicia de vidrio.
Mas ay, que loca propuesta
que aun de bronce se quebrára
al golpe de tanta ofensa.
Entré en mi casa, y no hallé
ya criada alguna en ella,
que complices de mi injuria,
se valieron de su ausencia;
con que saber no es posible
el agressor que me afrenta,
ni donde puede tener
á una ingrata en salvo puesta.
Preguntarlo será infamia;
comunicarlo, baxeza:
á quien se le avrá negado
hasta el uso de la lengua?
Si estoi en casa, presumo
que pierdo tiempo; si fuera
salgo, no sé donde voi;
y estoi con tanta verguenza,
que juzgo que ya entre si
me notan quantos me encuentran
sabiendo ellos lo que ignoro.
O pundonor quanto cuestas,
para que un hombre te halle,
y qualquier muger te pierda!
Quedase suspenso á un lado.
Sale D. Fel. A donde, fortuna mia,
siempre á mis dichas opuesta,
iria Beatriz, que de mi
ni se vale, ni se acuerda?
Despues que escapé aquel hombre,
la noche passé á la puerta,
sin resolverme, ni á entrar,
ni á salir, para que en vela
me hallasse qualquiera aviso,
mas fue inutil advertencia,
pues ni ella me dá noticias,
ni yo sé donde tenerlas.
Qué fuera (ay de mi!) que huviesse
dado su hermano con ella,
pues mejor que yo sabria
donde ir pudo! Vaga idea
de un triste, quando sabras
ázia lo mejor la senda?

Hablan sin verse.

Jua. No sé que hacer en mis dudas;
Fel. No sé que haga en mis sospechas,
Jua. Qué assombro!
Fel. Que confusion!
Jua. Qué dolor! *Fel.* Qué ansia!
Los dos. Que pena! *Veense.*
Fel. Don Juan? *Jua.* Don Felix?
Fel. Adonde
vais? mal el alma se esfuerza,
que al delinquente, aun la sombra
de la vara le amedrenta.
Jua. A un negocio que me importa
(qué mal el valor se alienta!)
iba, y vos? *Fel.* Con el cuidado
voi de no sé que encomienda
que me ha encargado un amigo,
(esto es temer que me lea
mi delito en el semblante)
y assi me importa la ausencia:
yo os buscaré en vuestra casa
despues. *Jua.* Hallareis en ella
un gran disgusto: Esto es *ap.*
prevenir, quando no vea
á Beatriz, como otras veces,
que no la eché menos, *Fel.* Sepa
yo el disgusto: si conmigo
declararle (ay de mi!) intenta.
Jua. A noche en mi calle (Cielos,
favor) tuve una pendencia
de un hombre que me embistió.
Fel. Habla á baxo, porque llega
gente passando la calle.
Salen D. Enrique, y Chacon, D. Juan, y D. Felix hablan á parte, sale Don Diego, y D. Enrique, y Chacon se retiran á la puerta por donde salieron.
Chac. En fin, damos otra vuelta?
Enr. Y otras mil, hasta la dicha
de estar Leonor á la rexa.
Chac. No bastan siete, que es

el

el numero de las bestias
el dia de San Anton?
Mas su padre. *Enr.* No nos vea,
volvamos por esta parte.
Die. Quien en el mundo creyera,
que hallára en conversacion
al ofendido, y la ofensa!
Don Juan, y Don Felix, Cielos,
en platica tan secreta,
y tan sin recato el uno
del otro: Si es conveniencia
la que tratan, declarados
ya los dos? Mas esso fuera
la boda hacer sin la novia,
pues ninguno sabe de ella.
Como á dar el primer passo
en restauracion de aquella
pobre afligida señora,
con los dos me introduxera;
por si alguno rastreasse? *Acercase.*
Jua. En fin, de la casa donde juegan
llegó con gente Don Diego
Rocamora. *Die.* Y aora llega
tambien, en fé de que viene
de buscaros de la vuestra.
señor Don Juan. *Jua.* Qué teneis
que mandarme? *Die.* La respuesta
os dé lo mismo en que hablais,
pues dexandoos con la pena
que os dexé á noche, es preciso
el que cuidadoso vuelva
á saber que ha resultado:
haveis sabido quien sea
quien tan cauteloso os buscar
Jua. Agradezco la fineza,
y con deciros á vos
lo que á Don Felix dixera,
avré cumplido con ambos.
Huyó sin saber quien era
el hombre, quise seguirle,
y viendo ser diligencia
perdida, me entré en mi casa,
donde hallé (desdicha fiera!)
segundo mayor pesar.
dos. Qué fué?
a. A Beatriz medio muerta,
que conociendo mi voz,
y que la pendencia era
con migo desalentada,
baxar quiso, y de manera
á travó la turbacion,
que se cayó en la escalera
esmayada (tanto debo
su amor) cuya violencia
le tal, que á esta hora no ay
esperanza de que buelva.
Fel. Qué escucho! *ap.*
Die. Ella volverá,
no desahucieis tan apriessa
esperanzas, que los Cielos
de un instante á otro remedian.
Jua. Podrá ser, pero el pesar
tan atrassado me lleva,
que siendo fuerza salir
de casa á una diligencia,
no veo la hora de volver:
perdonad, y dad licencia
de no quedaros sirviendo.
Ya, por lo menos con esta *ap.*
prevencion no la echarán
menos los que no la vean,
usando, mientras no puedo
del valor, de la prudencia. *vase.*
Die. Cuerdo procede Don Juan,
Don Felix suspenso queda, *ap.*
y yo, leyendo uno, y otro
corazon, no se que deba
hacer. *Fel.* Ay de mi! que he oido!
Beaeriz al tomar la puerta, *ap.*
sin duda, que desmayada
cayo, y yo pensé que era
haver salido: qué mucho?
que si á mi, las luces muertas,
no me conoció Don Juan,
que tampoco conociera
yo, que Leonor se quedaba.
Esto pide grande enmienda,
pues vuelva, ó no vuelva en sí,
esta en gran peligro puesta.
Perdonadme a mi tambien
(no sé á lo que me resuelva)
el que no pueda serviros. *vase.*
Die. Quien creerá, Cielos, que sea
el mentir un hombre honrado
la cosa mas torpe, y fea;
y que aya trance en que agrade
ver que un hombre honrado mienta!
Don Juan lo diga, supuesto
que es prevenir con cautela
el que no se vea su hermana,
accion á dos luces cuerda,
pues calla aun tiempo el q agravio
y salva el que no parezca.
Como yo por entendido
me daré que es cosa recia
decirle á un hombre en su cara;
Yo sé las desdichas vuestras,
mayormente, quando él
me esta cerrando la puerta,
Desarselo de decir,

es dar con el tiempo fuerza
al escandalo: un camino
solo se ofrece, ô si huviera
sido antes, que Don Felix
le fuesse con tanta priessa;
mas con alcanzarle, poco
hai perdido.
Vase, y salen Don Enrique, y Chacon.
Cha. El viejo no entrá
en su casa. *Enr.* Antes parece,
que la calle abaxo echa
con acelerado passo,
mas que suele. *Cha.* En hora buena
vaya, y mas si de ai resulta,
que Leonor salga a la rexa,
y que el dar vuelta dexemos
nosotros à la Quaresma.
Inès à la rexa.
Enr. Passemos esta vez sola.
Ines. Enrique? *Enr.* Quien llama?
Ines. Entra
en esse primero quarto,
que ya esta la puerta abierta.
Cha. Tengo yo de entrar contigo?
Enr. Para nada que acontezca
es malo el hallarnos juntos.
Vanse, y salen Leonor, è Inès, y ellos salen.
Leon. Cuidado con la deshecha
de que has de cantar, Inès,
porque aun los ecos no pueda
oir de nuestra voz Beatriz.
Inès. Para todo estoi alerta.
Leon. Solo a tanto atrevimiento
pudiera dar ossadia,
tras la corta dicha mia,
el no corto sentimiento
de tu salud; y assi, a intento
de que credito no dè
amor a lo que no vè,
el riesgo al cuidado iguala.
Canta Inès, sin dexar nunca de cantar ella, y representar ellos; advirtiendo, que en las repeticiones del tono acaben iguales los versos del cantado, y representado.
Cant. Guarda corderos, zagala,
zagalas, no guardes fee.-
Enr. Què es aquello?
Leon. Es, que hai ai
de quien fiarme no puedo;
y porque, aunque hablemos quedo
no nos oiga, discurri
en disimular assi
nuestras voces. *Enr.* Què temer
queda en la vida, à quien fer
dueño del alma no ignora?
Cant. Que quien te hizo pastora,
no te librò de muger.
Leon. Aunque del alma lo fuera,
diera cuidado la vida:
què fue aquello de la herida,
y entrar de aquella manera
en mi casa? *Cha.* Una embustera,
que tras dos horas, ò tres
de andar a ciegas, despues
nos dexò en gentil aliño.
Cant. La pureza del armiño,
que tan celebrada es:-
Enr. Calla, loco: una afligida
muger, que de mi llegò
à valerse, por quien yo
de la ronda defendia,
saquè la pequeña herida,
y escapando del tropel,
de un terrado en otro, à aquel
que vi luz, la fuga aplico.
Cant. Vistela con el pellico,
y desnudala con el.
Leon. Luego la que à aquella hora
huyendo tambien venia,
fue essa dama? *Enr.* Si fuè;
pero esso, que importa ahora,
para malograr, señora,
de otra estrella en la esquivez
el breve rato que juez
de mi amor puedes decirme.
Cant. Dexa à las piedras lo firme,
advirtiendo, que tal vez.-
Enr. Dexa à las piedras lo firme,
tan neutralmente dudoso,
que solo se vè dichoso,
para verse desdichado.
Digalo, Leonor, tu agrado,
y digalo tu cruel
temor, pues atenta al fie
decoro de tu belleza:-
Cant. A pesar de tu dureza,
obedecen al cincel.
Dexa de cantar.
Enr. Pendiente me traes de suerte,
que piadosa, y homicida,
no acabas de darme vida,
ni acabas de darme muerte.
Leon. Ya què en extremos advierte,
tal es tu pena, bien oy
disculpada, Enrique, estoi,
pues me acobardo, y me animo
ossada, porque te estimo;
remissa, por ser quien soi;
como puedo: pero espera,

-sse-

assegurarê un cuidado,
Ines, por quê lo has dexado?
Sale Ines. La guitarra
destemplada està,
dar mas sospecha. *Leon.* Inês, ve,
de qualquier suerte que estè,
no lo dexes un instante.
Enr. Si tanto importa que cante,
maestra, yo la templarê.
Toma la guitarra, y sale Don Diego.
Ines. Hai desdichada de mi!
Quando entraste, Enrique, en casa
cerraste la puerta? *Enr.* No.
Ines. Pues contigo descuidada,
pensando que nadie fuera
tan necio, que la dexara
abierta, no cuidê della;
con que dentro de la sala
ya señor està, y te ha visto,
el demonio imaginara
hallar tocando al galan.
Leon. Què descuido! *Enr.* Què ignorancia!
Cha. En vez de guitarras, pienso,
que havemos de templar gaitas.
Dieg. Quien es este Caballero,
que tan hallado en mi casa,
viene a divertirse a ella?
Leon. De que de verle te espantas?
Como en la Corte, señor,
se usan tan poco las danzas,
no aprendi essa habilidad,
y hallandome desairada
en Valencia, donde estan
tan en uso, que no hai dama,
que no luzca en sus primores,
pues quando juntas se hallan,
todos sus divertimientos
son taraguetes que llaman,
sin los publicos taraos,
en que suele caerse en falta
de gravedo de descortes,
mayormente, si la saca
persona de authoridad:
dixe ayer a Doña Juana
mi prima, enviasse al Maestro;
pregunto si havia guitarra
en casa, o si la traeria,
que el hombre que la acompaña
iria volando por ella;
sacole esta, esta criada,
y apenas la tomò, quando
entraste: si esso te canta,
havra mas de que no vuelva.
Cha. Mentira mas adequada *ap.*
al caso, no vi en mi vida,
pues diò papel en su farsa
a la guitarra, à èl, y à mi.
Dieg. Una cosa es, que me haga
novedad, y otra, Leonor,
que yo me canse de nada
que tu gustes, quando todas
has de hacer, y me pesara,
que no entrasles en los usos
de la tierra, y que te hallara
corta en ninguna ocasion:
y para vêr si me agrada,
ò no, el que tu te diviertas,
por vida del Maestro, vaya *Sientanse.*
de leccion, que aunque cuidados
por ahora no me faltan,
para ellos se hizo el alivio,
mayormente, quando paran
en agenos: vaya, pues,
de leccion. *Enr.* Lo que me saca *ap.*
de un riesgo, me pone en otro,
que ha de conocer la falta,
que poco, ò nada sè dello.
Cha. Tirar coces, dar patadas,
y catate aì danzarin.
Leon. La primera vez turbada
he de estar; y assi, señor,
hasta que tomado haya
algunas lecciones, no
lo has de vêr. *Die.* No temas nada.
Leon. Sino tengo otro galan;
y esse presente se halla,
no he de temer el desaire?
Dieg. Tampoco tengo otra dama
yo, y en fee de enamorado,
aun el desaire hara gracia:
Vaya, por vida del Maestro.
Vuelve la clavija, y salta la cuerda.
Enr. Volverè à templar: mal haya
la prima *Dieg.* Què fue?
Leon. Ello esta de Dios, que no haya
de tomar oy leccion. *Enr.* Todas
las cuerdas estan rozadas,
y aun la guitarra està rota.
Leon. Fue traìto olvidado en casa,
llevela el Maestro, haga que
la adereçen, y mañana,
ò a la tarde volver puede.
Enr. Si harè, de mui buena gana.
Dieg. Mire, Maestro, que no dexe
de volver, y fie la paga
de mi.
Enr. Aunque muchas lecciones
tengo, en esta no harè falta.
Dieg. Vaya con Dios.
Cha. La primera

vez es esta, que una dama
dió guitarras de favores. *vas.*
Enr. Quien crera, q̃ á aprender vaya,
queriendo firme á Leonor,
el como he de hacer mudanzas?
Leon. Pues siempre el pesar al gusto
pisando la sombra anda;
y este aun no intentara ayer
á saber lo que oy en casa
havia de passar, te ruego
me digas, qué es lo que alcanzas
desto á saber? *Dieg.* Que su hermano
tiene valor, y confiança
para recatar sus penas.
A mi me dixo, que mala
en su casa esta Beatriz,
con que cortó la esperanza
de que yo pudiesse darme
por entendido de nada,
sin aventurarme á mucho.
Leon. Tu, señor?
Dieg. Es circunstancia,
no creer á uno para menos?
En fin, esta en ignorancia
de quien es el agressor,
tanto, que con el hablaba
en este mismo sentido.
Yo, atento á una, y otra ansia,
como quien estaba dueño
de los corazones de ambas,
resolvi, que era mas facil,
ya que huviesse de tratarlas,
que con Don Juan, con D. Felix,
por lo mejor que se hablan
materias de amor, que honor.
Mas tan apriessa la espalda
volvió, que no le alcancé:
y viendo, que ni la dama
corre riesgo, ni tampoco
los dos, me he venido á casa
para buscarle despues,
que dexé escrita una carta
á mi hermano, en que le diga,
no dilate la jornada
á Valencia, que no puedo,
despues de ausencia tan larga,
como gobernó la hacienda,
ni entenderla, ni ajustarla
sin él. *vase.*
Leon. Será para mi
el vérle gran dicha, á causa,
que por padre tantos dias
le tuve: mejor, desgracia
dixera, si viendo á Enrique,
resucita las passadas
sospechas, que ya dél tuvo
en Madrid. Beatriz?
Sale Beat. Qué mandas?
Leon. Que sepas, que entre D. Felix,
y D. Juan, no huvo desgracia,
y tan desimaginado
está en pensar que le agravia,
que se acompaña con el.
Ha fingido, que en la cama
estas, porque nadie te eche
menos; con que el dia que haya
quien tome la mano, creo
que airosa de todo salgas.
Beat. Plegue al Cielo, Leonor bella,
que en premio de piedad tanta,
ó no tengas amor. *Leon.* Tarde
essa bendicion me alcanza.
Beat. O le tengas con ventura,
y permiteme, á tus plantas
una, y mil veces rendida,
usar de la confianza
con que el beneficio de oy,
consequencia al de mañana
hace, siendo el que se goza
vispera del que se aguarda.
Toda mi dicha, Leonor,
está, en que Don Juan no haga
duelo de ver ofendida
su amistad; y ya que falta
quien saque la cara á esto,
pues tu padre, cuyas canas,
y authoridad ser pudieran
medio, no solo me amparan;
pero me dexa que tu,
sin que él lo sepa, me valgas:
fuerza es que yo busque otro,
y no pienso que le haya,
sino es que le dé Don Felix,
á que es forzoso que añadas,
que no sabiendo de mi,
que sé yo si le persuada
á una indignidad; con que
honor, ser, vida, honra, y fama,
está en tu mano, Leonor,
con solo que por mi hagas
la ultima fineza. *Leon.* Qué es?
Beat. Que sepa que tu me aparas,
y para dilçurtir medios,
yo le hable una palabra
delante de ti. *Leon.* No ves
quanto en esso aventurara,
si mi padre. *Beat.* Ya lo veo;
pero quien necessitada
pide, no pide discreta.
Tienes razon, no lo hagas,

que

que yo me dexarê estâr
à Don Juan con su ignorancia,
y a mi con el desconsuelo
de no haver otra esperanza.
eo. Que no la pueda decir *ap.*
que mi padre en esto anda,
por no obligarme a decirla
que sabe que se está en casa.
Pero si los dos se ven,
no podra ser que dén traza,
que a mi padre desempeñe,
y que ellos allá se valgan
de medios q̃ à él no aventuren?
ca. Que es lo que a tus solas hablas?
eo. No sê, Beatriz, que te diga:
siento no hacer lo que mandas,
y temo hacerlo: aora bien,
yo tengo de vêr si saca *ap.*
a mi padre del empeño
esta resolucion: Juana,
pues que tu eres de Valencia,
di, si à Don Felix de Lara
conoces? *Jua.* Mui bien, señora.
eo. Sabes la calle? *Jua.* Y su casa,
por señas de que es tan cerca,
que cae de aquella à la espalda,
por cuyos terrados suelo
hablarme con sus criadas.
eo. Pues búscale, y sin decirle
quien es, dile que una Dama
le quiere hablar, que à essa rexa
espere una seña blanca,
que sera quando mi padre
en haviendo escripto salga.

Vase Juana.

eat. Què puedo decir, Leonor,
sino con mil vidas, y almas
ser tu esclava enteramente?
eo. Beatriz, los extremos baltan,
que fortuna de amor tienen
tanto imperio en las humanas
penas, que lo que nos ruegan
parece que nos lo mandan. *vanse.*
ves. Y añade, sepulturera
de amor, hagan bien à esta alma,
porque nos depare Dios
quien por nosotras lo haga.

Vase, y sale Don Felix.

Fel. Aunque en casa de Beatriz
gente à inquirir he embiado,
ninguna razon me ha dado,
no solo de su infeliz
accidente, mas la puerta
no abren, ni nadie responde:
y pues su hermano la esconde
con tanto recato, cierta
cosa es, que para vengarse
à salvo, fingiendo va
que tan de peligro esta;
y aunque mi pena restarse
quiera à todo trance, el ser

Sale Juana tapada.

Jua. Señor Don Felix. *Fel.* A mi?
Jua. A vos.
Fel. Ved si soi yo. *Jua.* Si.
Fel. Què mandais? *Jua.* Obedecer
à las Damas es forzoso:
una embia à suplicaros
vengais donde pueda hablaros.
Fel. Dama a mi, dificultoso
se me hace, que aya Dama
que de mi se acuerde: quien
es, me decid. *Jua.* No esta bien,
ni a su estado, ni a su fama
el nombrarla antes de verla:
porque la que oy llama, no
la que os llama es, con que yo
no puedo de essa, ni aquella
decir mas de que sigais
mis huellas, donde hallareis
una seña que vereis
à una rexa, en que sepais
qual os llama de las dos.
Seguidme, pues, y esperad,
y donde yo entrare, entrad,
que a vos os importa, à Dios.
Entran por una parte, y salen por otra.
Fel. Oid, esperad: que sera
novedad tan grande? pero
aunque ningun bien espero,
fuerza es el seguirla ya,
que no me ha de acobardar
que Don Juan sepa quien era,
y que assi vengarse quiera.
La casa en que la veo entrar,
es la de Don Diego, Cielos,
y el ser tan noble, y segura,
del peligro me alleguras;
pero no de los recelos
del llamarme de este modo;
mas para què es discurrir;
pues con esperar, e ir,
ayre cumplido con todo.

Salen Don Enrique, y Chacon.

Cha. Y en fin, que pensais hacer?
Enr. Repasar desde este dia
lo poco que yo sabia
de esta habilidad, y ser
su Maestro de danzar, puesto
que en la casa de Leonor

entrada tendrâ mi amor
à todas horas con esto.
Chac. O si tanto supiaras
esso poco que sabias,
que Maestro en breves dias
hecho, y derecho te hallaras:
que no fuera mal socorro
enseñar, para aprender,
los compazes del comer.
Enr. De imaginarlo me corro:
yo havia de ser Maestro, di,
de quien no fuera Leonor?
Chac. Havia mas de andar, señor,
preguntando: Vive aquí
alguna Leonor que quiera
saber danzar con primores?
y Maestre danza Leonores,
no enseñar à quien no fuera
Leonor? con que cometias,
sin ajar el pundonor
de enseñar, sin ser Leonor.
Enr. Dexa necias boberias,
no el juizio, y el tiempo pierdas,
traes la guitarra? *Cha.* Ella es Juez
de que es la primera vez
que havemos tratado en cuerdas.
Està puesto un pañuelo en la rexa.
Enr. Pues volvamos allà: pero
esperas en la rexa, di,
no hacen una seña? *Cha.* Si.
Fel. Ya avisan. *vanse.*
Enr. Un Caballero,
que estaba en la calle, no
le vês (ô tyrana Estrella!)
que se va acercando à ella?
Cha. Assi me acercara yo.
Enr. Entrò dentro?
Cha. Y recatado
mas que tu, no dexò abierta,
como tu hiziste, la puerta,
pues al punto la han cerrado.
Enr. Seña en la rexa (ay de mi.)
hombre que la seña espera,
y en viendola (pena fiera!)
entrar tras ella (que vi!)
Cha. Lo que yo, y no me assustê;
mira tu lo mismo, y verás
lo poco que importa. *Enr.* Estás
borracho, infame? *Cha.* De què
lo he de estar, si ya no ay vino
que tenga essa utilidad,
pues no le habla en puridad
ningun hijo de vecino.
Pero donde vas? *Enr.* No sè
à llamar, abrir, y entrar,
y què hombre es este apurar.
Cha. Esso yo te lo dirè:
Uno que en la calle estaba
esperando à que le hicieran
seña, y la puerta le abrieran,
por donde entrò. *Enr.* Oy acaba
mi amor, si mi agravio empieza:
ven tras mi. *Cha.* Si ello ay pesar,
por Dios que le he de quebrar
la guitarra en la cabeza. *vanse.*

Salen Leonor, Inès, y Don Felix.

Leo. Tendreis à gran novedad
el que yo os llame. *Fel.* Sucessos
que imaginados, aun no
los hallara el pensamiento,
què mucho que acontecidos
hagan novedad? *Leo.* Pues presto
saldreis de la duda, que
si decìr suele el proverbio,
que el tiempo es precioso, aquí
es el mas precioso el tiempo.

Sale Beatriz.

Conoceis aquesta Dama?
Fel. Debame vuestro respecto
decir que si tan remiso,
que al ver su prodigio bello,
embiandola la voz,
me quedè con el afecto:
Si, señora, otra vez digo,
turbado, absorto, y suspenso
de ver aquí à quien juzgaba
en otra parte, à mas riesgo.
Leo Pues en albricias, Don Felix,
de esse desenganño, quiero
me deis (ved quan poco os pido)
lo que os debeis à vos mesmo.
Ella es mi amiga, de mi
se ha favorecido, y menos
que honrada, airosa, y casada,
con gusto de hermanos, y deudos,
no ha de salir de mi lado;
los medios, que para esto
faltan, haveis de dar vos.

Llaman dentro.

Pero quien con tanto estruendo
llama por aquessa rexa
mira, Inès. *Inès.* Quien es?
Dent. Cha. El Maestro
de danzar. *Leo.* Ay infelice!
Don Enrique es.
Beat. El pequeño
rato de una conveniencia
aun no me permite el Cielo.

Vuelven à llamar.

Leo. Aunque quien llama no es
perso-

persona de cumplimiento,
por lo mismo no es razon
que tenga parte en secreto
tan reservado, que aun no
le sabe mi padre; y puesto
que el fin à que os he llamado,
es, solo à tratar los medios
que mas convengan, Don Felix,
al desenojo, ò al duelo
de Don Juan, y con Beatriz
se han de hablar, mientras yo intento,
porque ni à vos, ni à ella vean,
al primer recibimiento
salir al passo à quien llama,
en essa tala de aì dentro
esperad à que yo vuelva.
Juana? *Jua.* Señora.
Leo. Estè abierto,
entra tu con ellos, Juana.
Fel. En todo he de obedeceros.
Beat. Ay Felix, quanto me debes
de penas, y de consuelos!
Fel. No hago, Beatriz, porque todos
los pagan mis sentimientos.
Vanse los tres, y salen Don Enrique, y Chacon.
Leo. Abre tu la puerta, Inès,
y està à la mira, advirtiendo
si entra mi padre en la calle.
Enr. Pensaràs, Leonor, que vengo
à usar de aquella licencia,
que subtil hallò tu ingenio,
para, restaurando un daño,
facilitar un remedio:
pues no, Leonor, otra causa
es la que me trae. *Leo.* Que es esto?
tu tan perdido el color?
tan fatigado el aliento?
tan turbadas las acciones?
hate puesto en otro empeño
otra Dama? *Enr.* Si, Leonor,
en otro empeño me ha puesto
otra Dama; y tal, que de èl
vivo no saldrè, si atiendo
que mal podra salir vivo
quien entra à buscarle muerto.
Leo. Què traes? què tienes? q̃ miras?
Enr. Nada, y mucho.
Leo. No te entiendo.
Enr. Yo si te entiendo, Leonor,
à ti, puesta al passo, à efecto
de que no passe adelante.
Leo. Donde has de passar?
Enr. Adentro. *Leo.* A què?
Enr. Si lo he de decir,
à buscar un Caballero,
que esperando en essa calle
la seña que le hizo un lienzo
en tu rexa, entrò en tu casa,
de ella llamado; y supuesto
que abusos del Mundo mandan,
que los hombres ajustemos
lo que ofenden las mugeres:
con que con tigo no tengo
mas accion, que hasta quexarme,
dexa que passe resuelto
à la que con èl me queda.
Leo. Mi bien, mi señor, mi dueño.
Enr. A buen tiempo la primera
vez te escuchè agrados; pero
favores de infeliz quando
llegaron à mejor tiempo?
Apart. *Leo.* No has de passar
de aqui, sin oirme primero.
Enr. Que puedes decirme? *Leo.* Que
soi quien soi, y no te ofendo.
Enr. Aunque fueras la que fueras,
me dixeras esso mesmo,
y palabras generales,
que à qualquier predicamento
vienen, que haces tu en decirlas?
Y assi, pues ya he dicho que esto
no se ha de acabar contigo,
haviendo con quien, no tengo
de oirte. *Leo.* Mira.
Enr. Suelta. *Leo.* Advierte.
Enr. Quita. *Leo.* Que yo.
Inès. Hablad mas quedo,
y disimulad, que viene
mi señor.
Chac. Aquesto es hecho:
toma la guitarra *Enr.* Yo
havia de hacer tal? no quiero.
Leo. Enrique mio, si algo
à tus finezas merezco,
disimula con mi padre,
valiendonos del primero
engaño; que yo te doi
palabra, que satisfecho
quedes. *Inès.* Quieres que te halle,
quien te dexò ayer Maestro
de dan zar, Maestro oy de esgrima,
Leo. De la Dama lo primero
ha de ser siempre el honor,
mira por èl.
Toma la guitarra.
Enr. Avrà, Cielos,
otro, à quien aya obligado
tan no imaginado empeño
de amor, y honor, à que aya

de

de hacer festin à sus zelos.
Cha. Si mandabanle bailar,
por otro dixò el proverbio,
què mucho que por ti diga,
mandabanle danzar. *Leo.* Esto
has de hacer, hallenos como
dando leccion. *Inès.* Y sea presto,
que entra ya.
Tocando, y con el sombrero en la espada, haciendo la reverencia, los halla Don Diego.
Enr. A la reverencia,
señora, otra vez.
Die. No es bueno,
que despues de haver tenido
escripto, y cerrado el pliego,
se me olvidasse; mas vaya,
el descuido me agradezco,
pues vengo à buena ocasion.
Què le ha parecido al Maestro?
que el aire luego se dexa
conocer.
Enr. Que sabrà presto
quanto ay que saber, porque
à la primera leccion veo
que ha hecho toda una mudanza.
Leo. Engañase que no he hecho.
Enr. Yo la he visto executada.
Leo. Si, pero llena de yerros.
Die. Yo lo verè, que tambien
algo supe alla en mis tiempos
de lo cierto, y lo galano.
Enr. Por aora basta lo cierto.
Die. Y què es la primer leccion?
Enr. Ser folia el Alta, pero
no es danza que ya està en uso.
Leo. Ni la baxa, à lo que entiendo.
Enr. Y assi, son los cinco passos
los que doi, y los que pierdo,
por la Gallarda empezando.
Inès. Quanto se hablan son florèos.
Cha. Yo pensè que eran Payanas.
Die. Yo no estorvo, vaya Maestro.
Ponense en sus puestos, y hacen lo que dicen los versos.
Enr. La reverencia ha de ser,
grave el rostro, airoso el cuerpo,
sin que desde el medio arriba
reconozca el movimiento
de la rodilla, los brazos
descuidados, como ellos
naturalmente cayeren:
y siempre el oido atento
al compaz, señalar todas
las cadencias sin afecto.
Bien. En haviendo acabado
la reverencia, el izquierdo
pie delante, à passear
la sala, midiendo el cerco
en su proporcion, de cinco
en cinco los passos. Bueno:
Ha ingrata, quien sino yo,
por ti te pusiera à esto?
Leo. Y quien sino yo, por ti
sintiera lo que yo siento?
Enr. En cobrando su lugar,
hace clausula en el puesto
con un sostenido, como
que està esperando el accento.
Rompe aora. *Sale Cel.* De D. Juan
Cesar te busca. *Die.* Ya esto
es otro caso. *Cel.* Un criado.
Leo. De D. Juan Cesar? ya tengo
mas que temer. *Die.* Què querrà?
Proseguid, pues, que ya vuelvo.
Enr. Vive Dios, que por mi solo
passara el estar haciendo
festin, ingrata, à tu amante.
Leo. No lo es.
Enr. Como no ha de serlo,
quien escondido en tu casa.
Leo. Considerando, advirtiendo,
que antes de aora te dixo
de Inès la voz, que ay sujeto
dentro, Enrique, de mi casa,
de quien recatarme debo.
Enr. Quizà seria el mismo entonces.
Leo. No seria, y aunque esto
es largo para de passo,
dexalte, Enrique, tu mesmo
aqui una Dama la noche
que veniste? *Enr.* Ya esso es viejo
de echar la culpa à otra Dama:
no huvieras, pues huvo tiempo
pensado mejor disculpa.
Leo. Esta lo es. *Enr.* Es fingimiento.
Leo. Esta es verdad. *Enr.* Es traicion.
Leo. Quando sea todo esso.
Enr. El lo ha de decir, no tu.
Leo. Què haces?
Enr. Entrar a saberlo.
Leo. Mira que vuelve mi padre:
Enr. Que aya de ser fuerza esto!
Cha. Ella danza la gallarda,
y el pie gibao.
Inès. Silencio. *Danzan los dos.*
Sale Don Diego.
Die. D. Juan me avisa que en casa
le espere; si sabrà, Cielos,
que està aqui Beatriz? mas no

discur-

liscurro, pues el efecto
o ha de decir tan apriessa:
Maestro, en que estado esta esto?
.En romper, como quedamos.
Y es à lo que yo no acierto.
.Si aciertas: Con quebradillo
ntrar aora en el passeo.
Jno, dos, tres, quatro, cinco,
eñalados, y a concierto.
.Digo, que en mi vida vi
nejor aire, y me prometo
que ha de salir bien con todo.
.Si saldrá.
Cel. Aquel Caballero,
ue te avisô viene ya.
.Dile que espere dentro
e mi quarto, que ya voi:
eonor, no sê, que recelo
e esta visita, a Beatriz
i que se estê en su aposento,
â nada que escuche salga.
'ayase con Dios, Maestro,
ue ya por oy la leccion
asta. *Enr.* En todo te obedezco.
Por acá no es, por aî
puerta.
.Ha perdido el tiento
e la sala con las vueltas.
Venid, pues, que ya os enseño
or donde haveis de ir. *vans.*
Di, ingrata,
tu amante, que le espero
la calle, donde vea
ue el que à tu opinion atento
Maestro es de Danzar en casa,
la calle es Caballero. *vas.*
Quien se viô en mas confusiones!
Vayan todos con el cuento:
eatriz escondida en casa,
galan en su aposento,
hermano con mi señor,
i señor con sus recelos,
i ama con sus sobresaltos,
no, aun mi amo con sus zelos,
con mi temor: señores,
quê ha de parar aquesto?
mas en veinte y quatro horas,
e dâ la troba de tiempo.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Juan.

Consejo muda el mas sabio,
grada sentencia dixo,
a enseñarnos, que nadie
pague del suyo mismo;
y siendo assi que yo tanto
de consejo necessito,
de quien, como de Don Diego,
puedo tomarle, si miro,
que por su sangre, sus canas,
sus experiencias, su juicio,
y haverseme dado en esta
ocasion por tan amigo?
Nadie le dara mejor,
que aunque es verdad, q̃ êl ha sido
de quien mas, por Leonor bella,
recatarme solicito,
llegando â honor, no ay amor;
y no por un requisito
lo principal de una essencia
ha de torcer los designios.
Fuera de que, quê vera
en mi, que no sea un testigo
de honrado, atento, y restado?
que espere en su quarto dixo,
y êl viene ya: quien creerâ
que al vêr cercano el peligro
de haver de hablar de esto, quanto
vine ossado, estoi remiso?

Salen Don Diego, y Celio.

Die. Llega essas sillas, y aguarda
alla fuera: en mucho estimo,
señor Don Juan este honor.

Sientase.

Jua. En nada, señor, os sirvo,
que haviendo honrado mi casa
oy, como me haveis dicho,
hiciera mal en faltar
â cumplimiento tan digno,
como pagar la visita.
Die. Aunque el cortesano estylo
en esso se satisfaga,
que me deis licencia os pido
a que la puntualidad
me aya Don Juan persuadido,
que debe de haver segunda
causa: haveis algo entendido
de aquel ignorado empeño?
Mirad que soi vuestro amigo;
que lo fui de vuestro padre,
que soi quien soi, y los brios
no estan del todo apagados.
Para que êl me dê motivo
â que en la platica entre,
harto se lo facilito. *ap.*
Jua. Señor D. Diego, el haveros
como decis persuadido
mi puntualidad à que
sea de otra causa indicio,
no he de negaraslo, pero

es

es tal, que quando conmigo
resolvi hablaros en ella,
juzguê facil el camino,
que hallo tan dificultoso
al pisarle, que os suplico
me hagais merced, de que no
passe adelante el designio.
A pediros un consejo,
desconfiado del mio,
que en efecto, nadie es
buen Medico de si mismo,
viene, es verdad, por salvar
el acusado capricho
de quien no se aconsejô
con algun prudente juicio:
para esto os elegi, y como
dixe, lo que se me hizo
tratable alla, aqui es tan otro,
perdonad, si solo os digo,
tengais lastima de un hombre,
à quien han acontecido
sucessos tales, que siendo
vos à quien buscando vino
para decirlos, no osa,
y se vuelve sin decirlos.

Levantanse.

Dieg. Oid, esperad, Don Juan,
y mirad, que enternecido,
mas que vos me haveis callado,
vuestras lagrymas me han dicho:
para què quereis que quede
vacilando dilcurtivo,
y sea lo imaginado,
aun mas que lo sucedido?
Yo no me espanto de nada,
de nada, Don Juan, me admiro,
Soldado soi de fortuna,
mucho mundo es el que he visto,
todo me cabe en el pecho,
no os embaraceis conmigo,
y ved que haverme buscado,
hallarme, y arrepentiros,
es ofenderme en el fin,
mas que os debi en el principio,

Jua. Si solo en duelos de honor
al corazon mas altivo
disculpa el llanto, què harê
yo en callar lo q̃ él ha dicho? *ap.*
Anoche en mi casa entrê,
en la puerta senti ruido,
de un retrete de mi hermana
la luz tomo, el passo aplico,
quando un aleve, apagando
luz, y rostro, a un tiempo mismo
hizo servir el embozo
de la capa, à dos oficios.
Valedme, Cielos, tomando
la puerta, la ingrata dixo;
con que, porque no escapasse,
hago à êl cara, y à ella sigo,
de suerte, que embarazado,
por acudir indeciso
à dos acciones, lugar
le doi de abrir el postigo,
y tomar la calle, donde
tras ella (hai de mi!) salimos
riñendo los dos: aquî
llegasteis, y assi, no digo
que êl en su alcance, veloz
corrio sin ser conocido;
y yo de vos estorvado,
ser otra la causa finjo;
bien como finjo ser otra
la del mortal parasismo,
por dar vissos à su ausencia,
bien que transparentes vissos:
siendo assi, que ya en mi casa
no havia un tan solo testigo,
habiendo salido todas
las complices del delito;
con que robada mi hermana,
sin presumpcion, sin indicio
de quien sea el agressor,
ni donde hallarla, me miro.
Ved vos lo que debo hacer,
pues de vos solo me fio,
en fee de quien sois, y en fee
de que à essos pies afligido,
triste, confuso, y:- No acierto
como decir ofendido,
deseando hacer lo mejor,
vida, honor, y ser os rindo.

Dieg. Don Juan, en un hombre honrado
la desdicha no es delito,
que no aja la virtud,
el que no comete el vicio.
Vos haveis hasta aqui andado
cuerdo, valiente, advertido,
Caballero, honrado, atento;
y siendo assi, proseguidlo,
que aunque alla la ley del duelo
diga, que el que fue embestido
de un fracaso, è hizo entonces
lo que pudo, satisfizo
su empeño, sin que por esso
de quedar dexe en precipio
trance, de que despues haga
lo que por entonces no hizo.
Esto ha de entenderse, quando
el agravio recibido

en

en lo personal, conviene
que ello vuelva por sí mismo;
mas quando el agravio es
culpa agena, aun que él sea mio,
lo que le resta de hacer
al mas noble, y mas altivo,
es, enmendarle, porque
ay sucessos infinitos,
en que dixo la venganza
lo que el agravio no dixo.
Hombre, á quien dió essa licencia
Beatriz, no sujeto indigno
ha de ser tanto, que vos,
domellandoos al partido
de un leve desden, no hagais
voluntario lo preciso.
Y assi, mi primer consejo,
es, que cautos, y advertidos
sepamos quien es, que á ello
yo, Don Juan, sin vos me obligo;
y siendo noble, que solo
faltando el serlo, permito
que no tomeis mi consejo,
sin escándalo, y sin ruido
vuelve á Beatriz á su casa,
y dadla vos por marido,
al que eligió, que no es poco
logro hacer de un enemigo
un obligado: con otra
vez, y otras mil lo repito,
la venganza no dirá
lo que el agravio no dixo.
Jua. Pluguiera al Cielo, D. Diego,
que ya el caso sucedido,
nos volvieramos a hallar
en esse primer principio,
que no digo yo tu hacienda,
pero el patrimonio mio,
mi vida, mi alma, mi honor,
quanto soi, y quanto he sido,
y he de ser, por restaurar
un algo de lo perdido,
pusiera á los pies de quien
noble, ilustre, claro, y limpio,
antes que fuesse memoria
mi ofensa, la hiciesse olvido.
Die. O quien huviera á Don Felix
hablado! pero no ha havido
ocasion, que aqui quedara
todo el lance concluido.
Si yo supiera de quê
ánimo esta; mas si digo
á Don Juan aora quien es,
y él allá por los motivos,
que puede tener, no viene
en los conciertos, me obligo,
haviendolo dicho yo,
á hacer que aya de cumplirlo?
y assi hasta hablarle.
Jua. De quê
tanto os haveis suspendido?
he dicho algo mal? que quiero
retratar de haverlo dicho.
Die. No, Don Juan, antes estoi
tan admirado de oiros
honrado, y discreto, que
casi el desdire os invidio.
Dadme, pues, plazo que sepa
quien es, tan breve os lo pido,
que á vuestra casa á esperar
la respuesta podeis iros.
Jua. No sera mejor que vos
no os canseis, y yo advertido
del quando, vuelva por ella?
Die. Esso, ò essotro es lo mismo,
volved dentro de una hora.
Jua. Quedad con Dios.
Die. Si es preciso,
que salga á la diligencia,
dexad que vaya á serviros,
salgamos juntos de casa:
Leonor, id vos que ya os sigo.
Dichoso yo, si hallar puedo
en tanto pesar alivio. *vanse.*

Salen Leonor, y Inès.

Leo. Que por mas medios que demos,
en ninguno convenimos:
Quê me mandas?
Die. Del cuidado
sacarte, que avrás tenido
de la visita, Don Juan,
que en toda mi vida he visto
Caballero mas atento,
á perdonar reducido
la ofensa esta: á buscar voi
á Don Felix, è imagino,
que ha de salir de tu lado
honrada Beatriz. *vase.*
Leo. Bien fio
de tu cordura, y consejo
su reparo, que no impio
el Cielo le encomendô
á su sagrado: á decirlo
vuelvo á los dos, para que
haciendose encontradizo,
se dexe hallar de mi padre;
mas como me determino
á que salga, si en la calle
Enrique está?
Inès. Buen arbitrio)

vayase por los terrados,
con que señor, que ayrâ ido
â su casa, le hallarâ en ella.
Leo. No, mal has dicho,
pero ay q̃ ya no es posible, Inês?
Salen Don Enrique, y Chacon.
Enr. Haviendo salido
tu padre, Leonor, de casa,
con el que â buscarle vino,
bien puedo yo entrar en casa
â decir a esse escondido
Caballero, que se dexe
hablar, que no es buen estylo
hacer esperar â un hombre
tanto tiempo.
Leo. Yo te estimo
el que ayas Enrique vuelto:
A aquella quadra, que ha sido
reservada, por si acaso
en casa ay huesped, te pido
te retires, y verâs
si trato verdad, ô finjo.
Enr. Bueno es, entrando â buscar
un hombre que està escondido,
ser el escondido yo.
Cha. Essos son los solecismos
de amor, dar persona que hace,
y padece â un tiempo mismo.
Leo. Ten aquessa razon mas,
y has esto que te suplico,
que abierta tendrâs la puerta,
para que al menor resquicio
de sospecha salir puedas.
Enr. Mira qual es el hechizo
de tus encantos, Leonor,
que con ser un basilisco
el que me està abriendo el pecho,
te obedece adormecido
al conjuro de tu voz.
Leo. Entra, que has de ser testigo
tambien tu de mi verdad.
Cha. Veamos por lo que se dixo,
mete ruin, y saca bueno.
Escondense los dos en la puerta de enmedio, y por la del lado salen D. Felix, y Beatriz.
Inès. Què intentas?
Leo. Hallar arbitrio,
que â Enrique le satisfaga,
â mi me excuse el peligro
del secreto de mi amor,
Beatriz tenga un buen aviso,
y Felix vaya â encontrar
con mi padre.
Ines. En conseguirlo
mucho harâs. *Leo.* Felix? Beatriz
salid, que vengo â pediros
albricias. *Los dos.* De què?
Leo. De que
quantos medios discurrimos
sobran. *Los dos.* Como? *Leo.* Como
Don Juan està reducido
â la conveniencia. A esto
mi padre â buscarte ha ido,
procura hallarlo, y de nada
te darâs por entendido,
hasta que èl lo diga: què
esperais? â tu retir,
Beatriz, tu â buscarle. *Los 2.* Dexa.
Bea. Què humilde!
Fel. Què agradecido.
Bea Al reparo de mi honor.
Fel. De mi amor al beneficio.
Bea. Bella Leonor. *Fel.* Leonor bella.
Bea. Diga â voces. *Fel.* Diga â gritos.
Bea. Que eres la deidad hermosa.
Fel. Que eres el bello prodigio.
Bea. Por quien vivo, quando muero.
Fel. Por quien quando muero, vivo.
Vanse los dos, y sale Don Enrique.
Leo. Aora, señor Don Enrique,
què harêmos de lo reñido?
Vê usted como aquella Dama,
que usted comboyando vino,
hasta que le fuê forzoso
dexar el comboy, y herido,
dando al terrado escalada,
entrar por assalto el sitio,
fue la que llamô â su amante,
con consentimiento mio,
porque viendose amparada
de mi padre, era preciso,
que de mi lado saliesse
su honor puro, claro, y limpio.
Pues si lo vê usted, y vê
que tuvieron sus delirios
de mi tan baxa sospecha,
como tener escondido
un hombre en mi mismo quarto,
que se vaya le suplico,
y no vuelva donde escuche
otra vez los desatinos
de tan licenciosos zelos.
Cha. Oigan, que ha cobrado brios
de Provincial, la que antes
no hablaba mas que un Novicio.
Inès. En viendonos disculpadas,
todas hacemos lo mismo,
no ay diablo que se averigue
con nosotras. *Enr.* Dueño mio,

mi

mi bien, mi Leonor, señora.
Leon. A mui buen tiempo ha venido
el halago; pero à un triste
quando à mejor tiempo vino?
Enr. No huviera sido peor,
que à tanto aparente indicio
respondiera el sentimiento
perezosamente tibio,
y dado à la confianza,
que es la ruindad del cariño,
sucediera al no extrañarlo
el desden del no sentirlo?
Leon. No, pues pudo el sentimiento
mirar que hablaba conmigo.
Enr. No esta en mano del dolor
el nivel de los sentidos.
Leon. Harta quexarse cortês,
yo perdonara el delito.
Enr. Celos? y consejos, quien
en el mundo los ha visto?
Leon. Nadie, que no ha visto nadie
tanto decoro ofendido.
Enr. Desaires desatentos
suelen ser galas de fino:
Mira, Leonor. *Ines.* Es, señora,
què hacen dos desatinillos
celosos, oy mas, ò menos:
Entretenete. *Leon.* Es en vano:
mi padre espera à mi tio,
mi tio ya receloso
de vuestro amor, sabeis que hizo
tantos extremos; aquella
mentira, que de un peligro
nos sacò, durar no puede
con quien es tan conocido.
Y pues o y tengo, ofendida,
ocasion para decirlo,
que quiza sin ella no
me atreviera, no es. Mas ruido
Suena dentro ruido.
siento en la escalera. *Cha.* Què
importa? guitarra pido
como Iglesia. *Ines.* Don Juan es,
aqui no entra lo fingido:
Retirate, que el se ira
en oyendo, que aun no vino
mi señor.
Enr. Vès, Leonor, quanto
ibas à decir, y has dicho?
pues venga tu enojo, venga
tu ausencia, venga tu olvido,
como no vengan tus celos.
Escondese èl, y Chacon, y sale D. Juan.
Juan. Perdonad, si inadvertido,
en fee de tener licencia
del señor Don Diego, pisè
estos umbrales. *Leon.* Mi padre,
señor Don Juan, no ha venido;
si teneis que hablar con èl,
aquel es su quarto; idos
en èl à esperarle. *Juan.* Honor, ap.
licencia de hablar te pido,
de albricias de la esperanza
con que de cobrarte vivo,
un breve rato en mi amor,
que no hallarè en muchos siglos
otra ocasion. *Leon.* Què esperais?
su quarto es aquel. *Juan.* Deciros,
que pues ya, bella Leonor,
haveis à essa reja oido
tantas veces de mis ansias,
en ecos de mis suspiros,
la verdad con que os adoro,
la fineza con que os sirvo,
por ofendida no os deis,
si acaso mis desvarios,
adelantando favores
de otras honras que recibo
de vuestro padre, que vos
no haveis de oirle, hasta el fixo
punto que suene primero
mi dicha en vuestros oidos,
que mi desdicha me atreven
à ofrecer en sacrificio
al Templo de vuestro amor,
el mas polìtrado alvedrio,
que vio arder en sus Altares,
à cuyas aras aspiro,
en fee de que podrà hacerme
dichoso, pero no digno. *vase.*
Ines. Esto solo nos faltaba.
Sale Chacon.
Cha. Y poco aguardar nos hizo.
Sale D. Enr. Y ahora, señora Leonor,
què haremos de lo sentido?
Vè usted como aquel amante,
que tantas veces ha oido
a essos umbrales sus ansias,
à essas rexas sus suspiros,
à tratar su boda viene,
en fee de que.
Leon. Enrique mio.
Enr. Aqui no hai Enrique, puesto,
ingrata, que haver fingido,
para arrojarme de ti,
la venida de tu tio,
sobre extremos, que estimarlos
debieras mas, que sentirlos;
solo ha sido que la boda,
de quien tan atento, y fino

licencias que tiene pidé,
te estaba hablando al oido.
Leon. Plegue al Cielo.
Enr. No, no jures,
que no hai, ni ha de haver, ni ha havido
aqui otra Dama, en tu cara,
y con tu nombre te ha dicho,
si has oido, ó no, tus penas.
Y ya con esta razon vino,
Leonor, aqui la razon
tenga, que no havia tenido,
ratificado el dolor,
yo tambien me ratifico
en que eres falsa, y mudable:
y pues sè de què ha nacido
el despedirme cruel,
con tan no usado desvio,
pudiendo tu pronunciarlo,
què harè yo, fiera, en cumplirlo?
A Dios, pues. *Cha.* Escucha.
Ines. Espera.
Enr. En vano es: no haveis oido,
que su padre à su tio aguarda?
que receloso su tio
no ha de dudar en mi engaño
que yo; mas que lo repito.
A Dios, à no mas vèr.
Leon. Mira:-
Enr. Què he de mirar mas què miro?
Leon. Que no es culpa ser amada.
Enr. Sino lo es serlo, es oirlo;
suelta. *Leon.* No basta mi ruego
à detenerte?
Enr. Es delirio.
Leon. Pues vete, que no he de verte,
que dèl hagas desperdicio.
Enr. Ahora no me quiero ir,
sin que sepas.
Leon. No he de oirlo.
Enr. Ni yo decirlo tampoco.
Leon. A Dios. *Enr.* A Dios.
Al entrar Don Enrique, sale D. Diego, y Celio.
Dieg. Es ya iros,
Maestro? *Enr.* Havemos acabado
con todo ya.
Dieg. Y como ha ido?
Enr. Esta vez no negarà
quan ciertas mudanzas hizo.
Dieg. Mire, que le he menester,
y que traiga los amigos
con todos los instrumentos,
porque mui presto imagino,
que tendrèmos boda en casa.
Enr. Siempre estoi para serviros. *vase.*

Cha. Esso he de hacer yo, pues solo
para esso, señor, le sigo
à quantas lecciones và,
tomando dellas avisos
de adonde hai festines. *Dieg.* Pues
què es, hidalgo, vuestro oficio?
Cha. Toco el Violin, y soi Maestro
de los demas Violoncillos,
y à las bodas desta casa
traerè todos mis ministros. *vase.*
Leon. Hallaste a Felix?
Dieg. Leonor,
si luego lo he de decir
a Don Juan, el repetir
excusemos. *Leon.* El señor,
rato ha que en tu quarto espera;
mas como lo sabrè yo,
sin repetirlo, sino
lo oigo alla? *Dieg.* Desta manera.
Di, Celio, à esse Caballero,
que entre aqui; tu con Beatriz,
oye à essa puerta el feliz
reparo, que dar espero
à este amoroso delman,
dèl librando à Beatriz bella,
casando à Felix con ella,
sin sospecha de Don Juan,
en que èl fue el que le ofendiò.
Leon. Como es posible configas
esso? *Dieg.* Con solo que digas
tu, que sin saberlo yo,
à Beatriz has amparado,
quando veas que conviene,
y retirate, que el viene.
Vase Leonor, y sale Don Juan.
Por excusar el enfado
de un hombre que ha de venir
à buscarme, estar no quiero
en mi quarto; y pues infiero,
para lo que he de decir,
que este es lo mismo, escuchad:
Advertido, y descuidado,
toda la Ciudad he andado,
sin que en toda la Ciudad
haya un hombre, que de vos,
ni Beatriz se acuerde, y bien
se vè hai yerro, pues no hai quien
tome en la boca a los dos,
ni en fuga, ni en galanteo;
porque luego se dixera,
se hablara, ò se trasluciera,
a quien iba con deseo
de saber què se decia.
Jua. Mal puede dexar de ser
lo que yo llegué à oir, y vèr,

y faltar (hai fuerte mia!)
Beatriz de casa. *Dieg.* Oid ahora,
que ya que essa nueva no
os traiga, os traigo otra: yo
volvia á casa (quien lo ignora)
triste, de que no alcanzara
á imaginar, ni entender
lo que os ofrecí saber,
quando Don Felix de Lara,
que juzgo, que es vuestro amigo:-
Jua. Y mucho. *Dieg.* Al passo salio,
y en una casa me habló,
que aunque hago mal, si la digo
en esta ocasion, peor
harè en callarla, porque
sobre avisso estteis. *Jua.* Quê fue?
Dieg. Que en fee de ser servidor
vuestro, os hable (dexo aqui
los mas nobles cumplimientos,
obsequios, y rendimientos,
que en toda mi vida vi)
en que, pues que vos sabeis
su hacienda, y su calidad,
hagais deuda la amistad,
y que licencia le deis
de pediros por esposa
á Beatriz divina, y bella.
ua. Hai, Beatriz, qual es mi estrella!
pues siendo aquessa la cosa,
que mas pudiera desear,
solo por ser dicha mia
viene en tan infausto dia,
que me es forzoso negar
lo que pidiera, pues no,
en pena tan inhumana
hai quien sepa de mi hermana.
le Leon. Si hai, señor.
a. Quien? *Leon.* Yo,
que aunque aventure dos quexas
con mi padre; una que haya
escuchadole curiosa,
y otra, que tenga en su casa
sin que lo sepa Beatriz:
ni esta, ni aquella me espantan,
para que no sean primero
su honor, su opinion, y fama,
que ambos enojos.
dos. Quê dices?
n. Que oigais, y sabréis la causa:
sin que Beatriz lo supiera,
a traicion de una criada,
aquel hombre, sea quien fuere,
que no es bueno para nada
ñadiros un rencor,
ntrodujo en vuestra casa,
ella teniendo el enojo,
mas que la razon turbada,
haviendonos hecho amigas
los estrados de otras Damas,
mientras dispone un Convento,
adonde á morir se vaya,
por no vivir con quien tuvo
una presumpcion tan baxa,
se vino á valer de mi:
quê consequencia mas clara
hai, que no irse á valer dêl;
para saber que no estaba
complice? ni quê decoro
mas, que el hallarla en mi casa,
y á mi lado?
Sale Beat. Y porque veas,
que el temor, que no escucharas
mis disculpas, me hizo huir
mas, que el temor que me hallaras
culpada en igual delito,
humilde estoi á tus plantas,
pidiendote á ellas,
que otro empeño no me arrastra,
que me cases con Don Felix,
si es Don Felix quien te agrada,
porque en mi no hai eleccion.
Dieg. Aunque debiera con causa
quexarme, Leonor, de ti,
que tal huespeda me guardas,
esso, y la curiosidad
de oir lo que á D. Juan hablaba,
en hallazgo te perdono.
Jua. Quien creyera dicha tanta,
quando mas desesperado
me vi de poder hallarla!
Dexa, Leonor, que á tus pies
una, y mil veces. *Leon.* Levanta,
D. Juan, que no á mi, á Beatriz
ha de ser á quien se haga
el rendimiento, y pedirla
perdon de que imaginaras
della semejante accion.
Jua. Señora, Beatriz, hermana,
quien en tan no imaginado
lance tan cuerdo se hallara,
que no se arrojara ciego?
Beat. Quien viera, q̃ en mi se guardan
su sangre, y su obligacion.
Ines. Hai, pobrecillos, y quantas
veces rogais ofendidos!
Dieg. Justos sentimientos bastan;
y pues Don Felix, Don Juan,
con la respuesta me aguarda,
que claro està que no havia
de darle á entender la falta

de

de Beatriz, haveis de ser
vos el que haveis de llevarla:
y las visitas de las bodas
han de ser oy en mi casa,
diciendo que Beatriz vino,
por convalecer sus ansias,
a visitar à Leonor.
Inés, compon tu la casa,
por si èl avisa à sus deudas:
tu preven bebidas, Juana,
y dulces; y tu avisar
al Maestro de danzar manda,
por si quieren divertirle:
vamos, Don Juan.

Jua. Quanto mandas
obedezco agradecido;
pues ya vino una esperanza,
enseñe el camino à otra.

Dieg. Todo presumo que tarda,
que la hora de echar no veo
este embuste de mi casa. *vase.*

Beat. Bien, Leonor, ha sucedido.

Leon. Solo una cosa nos falta.

Beat. Què es?

Leon. Que licencia me dès
para ofrecer una gala,
que no has de estar de visita,
si alguien viene, como estabas
quando de casa saliste:
Juana, vè con ella, y dala
aquel vestido, que aun no
he estrenado. *Beat.* En todo andas
tan cabal, que solo puede
darte el silencio las gracias.

Vase, y quedan Leonor, è Inès, y sale D. Enrique, y Chacon.

Cha. Es posible, que te atrevas
à volver aqui? *Enr.* Si nada
tengo que perder, perdida
Leonor, di, de què te espantas?
Pues no digo, haviendo visto
que fuera tu padre salga,
pero aun que en casa estuviera,
oy desesperado entrara.

Leon. A què, señor Don Enrique?

Enr. A solo decirte (ha falsa!)
que pues quieres que me ausente
à no estorvar la tardada
boda desse nuevo amante,
fingiendo para esso causas,
que ni son, ni serán, veas
que es mi passion tan hidalga,
tan caballeros mis celos,
mis penas tan cortesanas,
que porque nunca un testigo
en pasiades dichas haya,
te traigo hasta las memorias:

Rompe unos papeles, è Ines los alza.

Estas son, Leonor, tus cartas,
estos tus papeles, estos
tus favores, toma, ingrata,
y llevese las cenizas,
ya que se llevò la llama
aquel aire, y no sea donde
hallen con mis esperanzas.

Leon. Si yo en mi mano tuviera,
Enrique, la soberana
magestad de los agenos
alvedrios, yo mandara,
que nadie me amasse;
pero si yo.

Ines. Discursos ataja,
que como iban à buscar
à quien aguardando estaba
con gana de que le hallassen,
con el vuelven todos.

Leon. Nada
importarà que te vean,
que antes à buscarte andan,
para que esta noche asistas
aqui.

Enr. Què querias, tyrana,
que festejara mis celos
otra vez? una no basta?

Leon. Què intentas, di?

Enr. Pues que una
vez por tu gusto me mandas
esconder, yo por mi gusto
me escondo otra, ya la quadra
sè, que huespedes reserva.

Escondese.

Este quarto.

Leon. Espera, aguarda.

Cha. Entrose, con que es forzoso
que yo tambien tras el vaya,
no por el violin pregunten.

Vase, y salen Don Diego, Don Felix, y Don Juan por una parte, y por otra Beatriz.

Ines. Atencion con la primera
necedad.

Fel. Si yo pensara,
que era merito la dicha,
bella Beatriz, disculpara
à los que presumen necios,
que merecen lo que alcanzan.
Pero conociendo, que es
dicha, y no merito, nada
podrà acusar à quien llega
oy tan rendido à mirarla,

que

que la vê cómo fortuna,
y no como confianza.
Bea. Ya mi hermano por mi hablado
avrâ, y no es bien en tal causa,
siendo suyas las razones,
sean mias las palabras.
Fel. Vos perdonad, Leonor bella,
no ser la primera que aya
saludado, que aquí dicen,
que la turbacion es gala.
Leo. Tan grande dicha, D. Felix,
goceis por edades largas.
Jua. Dichoso yo, que salí
de confusiones, y ansias.
Die. Sentaos, y los cumplimientos
cessen, mientras.
Dent. Para, para.
Die. Pero qué alboroto es este?
Sale Cel. Albricias, señor.
Don Fernando, mi señor,
es quien de apear se acaba.
Die. Mi hermano? toda la dicha
oy se me ha venido á casa.
Jua. Baxemos á recibirle
todos.
Inès. Solo nos faltaba
esto, señora.
Leo. Mal puede,
siendo desdicha, hacer falta.
Die. Los brazos una, y mil veces
me dad.

Sale Don Fernando.

Los dos. Y á todos las plantas.
Fer. A vos, hermano, y á todos,
sobre los brazos el alma:
Leonor mia?
Leo. Que me dês
la mano mi amor aguarda,
Fer. Si harê, pero porque no
de essa suerte estés, levanta:
Perdonad no conoceros
á vos, señora, aunque basta,
para ser vuestro, el hallaros
honrando á Leonor.
Jua. Esclava suya, y vuestra.
Inè. La señora
Doña Beatriz, es hermana
de Don Juan Cesar, y esposa
oy de Don Felix de Lara:
y digo oy, porque he tenido
por la dicha de que se ayan,
para las primeras vistas
salido de mi, y mi casa:
pued si puedo recibiros
con mas gusto, pues nos halla
de fiesta vuestra venida.
Fer. Mucho siento el perturbarla,
pero es forzoso mezclar
su ventura, y mi desgracia.
Die. Qué desgracia?
Fer. Apenas una
legua de aquí, en una zanja
del camino cayó el coche
desde una quiebra tan alta,
que fue milagro no hacernos
pedazos, traigo estropeada
una pierna, y dolorido
todo el lado, importára
sangrarme luego.
Die. Jesus mil veces!
abre esta quadra,
que estos señores darán
licencia, Inês.
Todos. Y con harta
pena de todos.
Die. Al punto
la adereza, y has la cama.
Leo. Ay de mi infeliz!
Die. Qué esperas?
qué te detienes?
qué aguardas?
Inès. No sé de la llave, como
ha tanto que aí no se anda.
Die. Para venir como viene,
es buena essa flema.
Inès. Aguarda,
que ya á buscarla voi.
Die. No harê tal.
Leo Qué haces?
Die. Aparta,
echar la puerta en el suelo.

Abre, y vè á Don Enrique, y Chacon.

Mas (ay de mi!) otra es la causa:
quien se oculta aquí?
Cha. El Maestro
de Danzar, y el camarada
del violin, que hemos entrado
solo á buscar la guitarra.
Enr. Ya no es tiempo de esso es,
á pesar de todos salga.
Todos. Como podrás conseguirlo?
Enr. A costa de vida, y alma.
Die. Tened todos, que no es
duelo de tanta importancia,
que el Maestro es de Danzar
de Leonor, y esta criada
le avrá aí metido, bien dice
su turbacion con su infamia.
Y assi, mas cuerdo, y mejor

es

es què castigado vaya
con ella, que muerto à manos
nuestras: què esperais, pues? dadla
la mano, y cargad con ella.
Inès. Por mi, de mui buena gana.
Enr. Y por mi.
Fer. Què veo!
traidor, tu aquí?
Die. Quien es?
Fer. Quien te engaña,
Don Diego, porque el que vês
es Don Enrique de Ayala:
y pues con este disfraz
le hallo escondido en tu casa,
despues de muchas sospechas
en la mia, de que ama
à Leonor, y ella le admite,
no es tiempo de callar nada,
sino de vengarlo todo.
Die. Cielos, què escucho!
en ti, ingrata, empezará mi rencor.
Don Juan delante de Leonor, detiene à Don Diego.
Fer. Y en ti, tyrano, la seña
de mis primeras injurias.
Don Felix detiene à Don Fernando.
Bea. Felix, el honor restaura
de quien restaurò mi honor.
Cha. Acuerdate de la Plaza
de la Olivera, muger.
Bea. Y mas siendo los que matan
los que me han dado la vida.
Los dos. Quien viò confusiones tantas?
Deteneos.
Don Felix, y Don Diego.
Què es tenerme?
Leo. Don Juan, tu mi vida ampara.
Enr. Ha cruel! otra no havia
de quien valerte?
Jua. No hallara
otro que pudiera hacerlo
con presumpcion mas hidalga,
pues halla su obligacion
donde pierde su esperanza.
Die. Como contra mi, Don Juan,
despues de finezas tantas
como vos me debeis?
Jua. Como
con esto intento pagarlas,
pues os doi lo que me distеis.
Dis. Yo os di el honor, y la fama.
Jua. Yo tambien aquessa deuda
os vuelvo en la misma paga.
Die. Y què es?
Jua. Que hagais la dicha,
que es precisa voluntaria,
y lo que calla el agravio,
no lo dirá la venganza.
Die. Esse consejo cayò
sobre sangre ilustre, y clara.
Fer. Si él fue bueno, y esso es
lo que al admirarle falta,
assi fuera la intencion
del que tu respecto agravia,
como es su sangre, porque es
de las familias de España
mas ilustres.
Die. Mal podrê,
si con mi razon me atajan,
dexar de tomar consejo
que di a otro: dale, ingrata,
la mano à esse Caballero,
porque no quiero mañana,
lo que el agravio no diga,
que lo diga la venganza.
Cha. Ponle, Inès, impedimento,
pues que con otra se casa,
despues de casar contigo.
Inès. No estoi aora de gracias:
señores, que un dia que solo
se viò a pique la criada
de casar con el galan,
huviesse estorvo? mal aya
mi alma, y mi vida, si a nadie
le dexare hablar palabra,
en orden à que dèn todos,
à su fortuna las gracias:
viendose Felix dichoso
con su Beatriz, con su amada
Leonor Enrique, Don Juan
con su opinion restaurada,
Don Diego con igual yerno,
Fernando con tal venganza.
Todos. Pues què has de hacer?
Inès. Decir sola
yo, llena de penas, y ansias,
que aqui el Maestro de Danzar
venturosamente acaba.
Leon. No nos quitarás por esso
que nuestras voces añadan.
Todos. Pidiendo à essos Reales pies
el perdon de nuestras faltas.

F I N.

Con licencia: En Sevilla en la Imprenta de JOSEPH PADRINO, en calle Genova.

LIBRARY
RARE BOOK
COLLECTION
THE UNIVERSI
NORTH CARO
AT
CHAPEL HI

si que castigado veya
con ello, que no sirve de
mostrar que el rey, con razon
la ultima, y vengada
Dic. Por mi, de mas buena gana
Esc. Y por mi,
Fer. Que veo.
traidor, tu aquí
Dic. Quien es?
Fer. Quien te engaña.
Don Diego, porque el que yés
es Don Enrique de Ayala:
y pues con este disfraz
Bailo te ha podido en tu casa
dejarme de muchas sospechas
en mi vida de que cima
á Leonor, y vive cielos,
no es tiempo de darle cuenta,
sino de vengarlo todo.
Dic. Cielos, que escucho!
en ti, ingrata, empleaba mi cuidado
Don Juan dejando de hablar, dice
á Don Diego.
Fer. Y en ti, traidor la saña
de ulle primero infame!
Don Juan dice á Don Fernando.
Don. Esto, el honor vengaste
de quien vengaste su honor.
Cha. Acuerdate de la Cava
de Sacelberas, mugér.
Don. Y
lo que me acuerdo la cava
Fer. Que? Quien vuelve á sus iras
Perezes!
Don Juan y Don Diego.
Que es esto?
Don Juan. Es mi enemigo
Fer. Yo el mismo que no temo
de quien valiente!
Juan. No bastara
otro que mi sangre hiciera
con prisiones, que me llevo
pues basta un contrario solo
donde pierde la esperanza.
Don. Como entras en mi Don Juan,
despues de tantas leyes
Vuelto fuiste en rebelde
Juan. Como
Don. Yo
Fer. Yo
Don. Yo
Fer. Yo
Don. Yo
Fer. Yo

LIBRARY

RARE BOOK
COLLECTION

THE UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT
CHAPEL HILL

PQ6217
.T444
v.11
no.15